



RESUMEN DE PRENSA

23 de julio de 2021

ÍNDICE

#	Fecha	Medio	Titular	Tipo
---	-------	-------	---------	------

CES

1	23/07/2021	El Correo de Andalucía, 1-2	El SAS instala un punto de vacunación en el centro de Amazon de Dos Hermanas	Escrita
2	23/07/2021	Confederación de Empresarios de Sevilla	El Servicio Andaluz de Salud instala un punto de vacunación contra la Covid-19 en el centro de Amazon de Dos Herma...	Digital
3	23/07/2021	Cadena SER	Buenas prácticas en la gestión de la igualdad en el sector turístico	Digital

ASOCIADOS CES

4	23/07/2021	Diario de Sevilla, 34	Cepyme pide al Gobierno cautela con las reformas letales	Escrita
5	23/07/2021	ABC Sevilla, 47	Garantía lidera el mercado español de avales para inversiones de pymes y autónomos	Escrita
6	23/07/2021	Europa Press	La CEA insta a acelerar las medidas aprobadas para la recuperación social y económica de Andalucía	Digital
7	23/07/2021	ABC Sevilla, 9	La forja de un líder nacional en los avales para pymes	Escrita
8	23/07/2021	Diario de Sevilla, 6	QUIÉN LLORAN LOS EMPRESARIOS?	Escrita
9	22/07/2021	Diario de Sevilla	Los alumnos de Talento Cruzcampo inician sus prácticas junto a hosteleros de primer nivel	Digital
10	23/07/2021	ABC Sevilla, 26	AGENDA	Escrita
11	23/07/2021	Diario de Sevilla, 12	Los humedales para aves del Puerto logran un certificado oficial	Escrita
12	23/07/2021	Diario de Sevilla, 7	PALMAS Y PITOS	Escrita
13	23/07/2021	Diario de Sevilla, 17	El nuevo ofrecerá usabilidad diferenciada y mejorada para ciudadanos, anunciantes y técnicos	Escrita
14	23/07/2021	Diario de Sevilla, 34	El Supremo da la razón a Endesa sobre la tarifa de empleado	Escrita

ECONOMÍA SEVILLA

15	23/07/2021	Diario de Sevilla, 33	Abengoa reabre sin cuentas las hojas registrales de sus filiales	Escrita
16	23/07/2021	Diario de Sevilla, 7	ABENGOA LEY	Escrita

SEVILLA

17	23/07/2021	Diario de Sevilla, 4	UNA ANDALUCÍA	Escrita
18	23/07/2021	ABC Sevilla, 30-31	Moreno defiende su gestión en salud pero oirá a la oposición	Escrita
19	23/07/2021	ABC Sevilla, 30-31	Crisis en Ciudadanos: Marín cambia la dirección del grupo parlamentario	Escrita
20	23/07/2021	ABC Sevilla, 19	Espadas sigue en la confrontación con la Junta: «¿Además de recetar, va a dar trigo?»	Escrita
21	23/07/2021	ABC Sevilla, 5	Sanz y Espadas	Escrita
22	23/07/2021	ABC Sevilla, 10	¿Pleno municipal o Parlamento andaluz?	Escrita
23	23/07/2021	ABC Sevilla, 18-19	Podemos se descompone en el Ayuntamiento y expulsa por tráfuga a una concejal	Escrita
24	23/07/2021	Diario de Sevilla, 8	El Ayuntamiento pretende colocar toldos en los puentes de San Telmo y Los Remedios	Escrita
25	23/07/2021	ABC Sevilla, 16-17	La calle Sierpes perderá mil sillas la próxima Semana Santa	Escrita
26	23/07/2021	ABC Sevilla, 20	Los vecinos se oponen al aparcamiento de Marqués de Paradas	Escrita
27	23/07/2021	Diario de Sevilla, 9	Una glorieta para José Luis Manzanera junto a Ingenieros	Escrita

28	23/07/2021	ABC Sevilla, 17	La ampliación del actual formato de carrera oficial es inviable	Escrita
29	23/07/2021	ABC Sevilla, 28-29	Casi todas las playas estarán cerradas de 23 a 7 de la mañana	Escrita
30	23/07/2021	ABC Sevilla, 25	La Junta repara el muro de contención de la vía que une la A-92 con la SE-30	Escrita
31	23/07/2021	ABC Sevilla, 28	Los mayores de 16 años se podrán vacunar desde la próxima semana	Escrita
32	23/07/2021	ABC Sevilla, 21	Sevilla rompe la tendencia y logra una bajada generalizada de la tasa	Escrita
33	23/07/2021	Diario de Sevilla, 10	Menos contagios diarios pero más hospitalizados y pacientes en la UCI	Escrita
34	23/07/2021	Diario de Sevilla, 3	Los 18 monumentos de la vergüenza	Escrita
35	23/07/2021	Diario de Sevilla, 38	PARCAS, TRES TIEMPOS	Escrita
36	23/07/2021	Diario de Sevilla	Juan Marín aprovecha la rata...	Digital
37	22/07/2021	elCorreoweb.es	«La educación en igualdad es la vacuna para erradicar la violencia de género»	Digital
38	22/07/2021	elCorreoweb.es	Presentación de la Agencia Digital de Andalucía	Digital
39	22/07/2021	vivasevilla.es	Espadas se planta: pide dinero para desinfectar los colegios	Digital
40	22/07/2021	vivasevilla.es	La US se alía con Chile, Italia y EEUU para ofrecer dobles titulaciones de máster	Digital

ECONOMÍA

41	23/07/2021	vivasevilla.es	Álvarez (UGT) pide a Pedro Sánchez una reunión sobre el SMI antes de las vacaciones	Digital
42	23/07/2021	Diario de Sevilla Suplemento, 2	El Gobierno aprueba el Perte para el automóvil	Escrita
43	23/07/2021	Diario de Sevilla Suplemento, 3	Queda congelado el impuesto de matriculación	Escrita
44	23/07/2021	Diario de Sevilla Suplemento, 3	Las ventas de coches se triplicarían en julio	Escrita
45	23/07/2021	ABC Sevilla, 44-45	El rescate fallido a Plus Ultra pone en guardia a Europa	Escrita
46	23/07/2021	Diario de Sevilla, 32	El BCE mantendrá los tipos de interés muy bajos durante más tiempo	Escrita
47	23/07/2021	ABC Sevilla, 45	Madrid exige claridad a Calviño para poder pagar las ayudas a pymes y autónomos	Escrita
48	23/07/2021	ABC Sevilla, 35	Díaz arremete contra Mariscal de Gante como miembro del TdC por su pasado en el PP	Escrita
49	23/07/2021	ABC Sevilla, 48	895,7	Escrita
50	23/07/2021	ABC Sevilla, 9	Antes de que la riada se lo lleve todo	Escrita
51	23/07/2021	Diario de Sevilla, 12	Unicaja alerta de una caída del 4,6% de ocupados en la provincia	Escrita
52	22/07/2021	elCorreoweb.es	Pendientes del BCE. Mercados, qué esperar para hoy	Digital
53	23/07/2021	ABC Sevilla, 12-14	TIVOLI	Escrita

El SAS instala un punto de vacunación en el centro de Amazon de Dos Hermanas

El Servicio Andaluz de Salud instala un punto de vacunación contra la Covid-19 en el centro de Amazon de Dos Hermanas para los empleados de la compañía de la mano de la CES



Pie de foto. (izq a dcha.) Juan Pedro Rodríguez García, concejal del Ayuntamiento de Dos Hermanas, Ricardo Sánchez Antúnez, delegado del Gobierno de la Junta de Andalucía en Sevilla, Ana Cruz Dorado, HR Manager del logístico de Amazon en Sevilla, y Antonio Montero Sines, el secretario general de la Confederación de Empresarios de Sevilla, CES.

El Servicio Andaluz de Salud (SAS), en coordinación con la Confederación de Empresarios de Sevilla, CES, ha instalado esta semana un punto de vacunación en el centro logístico de Amazon en Dos Hermanas para aquellos empleados de la compañía en la provincia de Sevilla que así lo deseen y que cumplan con los requisitos establecidos en el plan de vacunación de las autoridades sanitarias.

La empresa busca así agilizar el proceso de inmunización entre sus trabajadores y combatir la Covid-19 en España, de la mano de la patronal sevillana que desarrolla en esta provincia el "Plan Sumamos. Salud + Economía", de la Fundación CEOE, con la colaboración de las consejerías de Salud y Familias y Empleo, Formación y Trabajo Autónomo de la Junta de Andalucía y a la Confederación de Empresarios de Andalucía, CEA.

El delegado del Gobierno de la Junta de Andalucía en Sevilla, Ricardo Sánchez Antúnez, el secretario general de la Confederación de Empresarios de Sevilla, CES, Antonio Montero Sines, y Juan Pedro Rodríguez García, concejal del Ayuntamiento de Dos Hermanas, acompañados por representantes de Amazon, han visitado hoy las instalaciones habilitadas en la compañía para la vacunación. Este proceso es la prueba del éxito que supone trabajar sumando alianzas entre la administración pública y las empresas privadas.

"En Amazon priorizamos la salud y la seguridad de nuestros empleados por encima de todo. Hemos invertido miles de millones en medidas de seguridad para proteger a nuestros trabajadores de la COVID-19. Hemos duplicado las medidas de seguridad y salud en nuestros edificios, hemos realizado más de 150 cambios significativos en procesos, proporcionamos mascarillas, aerosoles desinfectantes y toallitas, hemos aumentado la frecuencia e intensidad de la limpieza en todos nuestros edificios ... y seguimos invirtiendo para mantener a los empleados seguros y hacer llegar nuestros productos a los clientes durante esta pandemia", explica Geraldine Leiros, site manager del centro logístico de Amazon en Sevilla.

Desde el inicio de la pandemia, y dentro del fuerte compromiso por preservar la seguridad de los trabajadores de todos sus centros en España, Amazon ha focalizado sus medidas preventivas en los tres bloques básicos definidos por la OMS, el Ministerio de Sanidad y otros organismos de referencia: distancia interpersonal; higiene y limpieza; e información y concienciación para hacer frente a este problema de salud pública.

En este sentido, la compañía ha implementado multitud de medidas de distanciamiento social, como aplicaciones para evitar aglomeraciones en los cambios de turno o elementos físicos de protección y distanciamiento tanto en las estaciones de trabajo, como en las zonas comunes y de descanso, y adquirido más de 39 millones de pares de guantes, 17,9 millones de mascarillas, 74 millones de toallitas y 12,7 millones de botellas de desinfectante de manos.

Por su parte, el delegado de la Junta de Andalucía en Sevilla ha resaltado el paso decisivo en la estrategia de vacunación que implica el "Plan Sumamos. Salud+Economía", una muestra más de cuanto podemos avanzar y mejorar yendo de la mano lo público y lo privado. "Este Plan aporta a Sevilla confianza para conseguir una recuperación económica lo más rápida posible tras la pandemia -subrayó el delegado de la Junta", ha explicado Sánchez.

"La vacunación es la mejor política económica", ha afirmado el secretario general de la CES, Antonio Montero, quien ha destacado del Plan Sumamos el compromiso de las empresas de Sevilla con la salud y la seguridad de sus trabajadores y sus familias, así como las eficientes alianzas público-privadas que se han generado.

En este sentido, patronal sevillana, que ha apoyado a través de diferentes acciones a las empresas de Sevilla a combatir la crisis sanitaria y económica derivada de la Covid-19 desde que se inició la pandemia, ha impulsado ya las vacunaciones de los trabajadores de compañías como Airbus, Ayesa, Heineken, Procavi, Mercasevilla, Lipasam, Persán, Sofitec, o los equipos de fútbol del Sevilla F.C y el Real Betis Balompié gracias al Plan Sumamos.

Plan Sumamos. Salud + Economía

El 'Plan Sumamos. Salud + Economía' de la Fundación CEOE sigue creciendo en la provincia de Sevilla impulsado por la CES. Dicho Plan contempla un conjunto de cinco iniciativas mediante las que las empresas pueden ayudar a combatir la Covid-19, que van desde el testeo (prestando apoyo para la realización de test masivos en sus centros de trabajo, donando recursos, material y espacios); el rastreo (apoyado la adopción masiva de la aplicación Radar COVID mediante campañas de comunicación a los trabajadores, proveedores o clientes); iniciativas de comunicación, atención a los colectivos más vulnerables y la vacunación de trabajadores.

El Servicio Andaluz de Salud instala un punto de vacunación contra la Covid-19 en el centro de Amazon de Dos Hermanas para los empleados de la compañía de la mano de la CES

original



El Servicio Andaluz de Salud (SAS), en coordinación con la Confederación de Empresarios de Sevilla, CES, ha instalado esta semana un punto de vacunación en el centro logístico de Amazon en Dos Hermanas para aquellos empleados de la compañía en la provincia de Sevilla que así lo deseen y que cumplan con los requisitos establecidos en el plan de vacunación de las autoridades sanitarias.

La empresa busca así agilizar el proceso de inmunización entre sus trabajadores y combatir la Covid-19 en España, de la mano de la patronal sevillana que desarrolla en esta provincia el “Plan Sumamos. Salud + Economía”, de la Fundación CEOE, con la colaboración de las consejerías de Salud y Familias y Empleo, Formación y Trabajo Autónomo de la Junta de Andalucía y a la Confederación de Empresarios de Andalucía, CEA.

El delegado del Gobierno de la Junta de Andalucía en Sevilla, Ricardo Sánchez Antúnez, el secretario general de la Confederación de Empresarios de Sevilla, CES, Antonio Montero Sines, Juan Pedro Rodríguez García, concejal del Ayuntamiento de Dos Hermanas, el acompañados por representantes de Amazon, han visitado hoy las instalaciones habilitadas en la compañía para la vacunación. Este proceso es la prueba del éxito que supone trabajar sumando alianzas entre la administración pública y las empresas privadas.

“En Amazon priorizamos la salud y la seguridad de nuestros empleados por encima de todo. Hemos invertido miles de millones en medidas de seguridad para proteger a nuestros trabajadores de la COVID-19. Hemos duplicado las medidas de seguridad y salud en nuestros edificios, hemos realizado más de 150 cambios significativos en procesos, proporcionamos mascarillas, aerosoles desinfectantes y toallitas, hemos aumentado la frecuencia e intensidad de la limpieza en todos nuestros edificios ... y seguimos invirtiendo para mantener a los empleados seguros y hacer llegar nuestros productos a los clientes durante esta pandemia”,

explica Geraldine Leiros, site manager del centro logístico de Amazon en Sevilla.

Desde el inicio de la pandemia, y dentro del fuerte compromiso por preservar la seguridad de los trabajadores de todos sus centros en España, Amazon ha focalizado sus medidas preventivas en los tres bloques básicos definidos por la OMS, el Ministerio de Sanidad y otros organismos de referencia: distancia interpersonal; higiene y limpieza; e información y concienciación para hacer frente a este problema de salud pública.

En este sentido, la compañía ha implementado multitud de medidas de distanciamiento social, como aplicaciones para evitar aglomeraciones en los cambios de turno o elementos físicos de protección y distanciamiento tanto en las estaciones de trabajo, como en las zonas comunes y de descanso, y adquirido más de 39 millones de pares de guantes, 17,9 millones de mascarillas, 74 millones de toallitas y 12,7 millones de botellas de desinfectante de manos.

Por su parte, el delegado de la Junta de Andalucía en Sevilla ha resaltado el paso decisivo en la estrategia de vacunación que implica el “Plan Sumamos. Salud+Economía”, una muestra más de cuanto podemos avanzar y mejorar yendo de la mano lo público y lo privado. “Este Plan aporta a Sevilla confianza para conseguir una recuperación económica lo más rápida posible tras la pandemia -subrayó el delegado de la Junta”, ha explicado Sánchez.

“La vacunación es la mejor política económica”, ha afirmado el secretario general de la CES, Antonio Montero, quien ha destacado del Plan Sumamos el compromiso de las empresas de Sevilla con la salud y la seguridad de sus trabajadores y sus familias, así como las eficientes alianzas público-privadas que se han generado.

En este sentido, patronal sevillana, que ha apoyado a través de diferentes acciones a las empresas de Sevilla a combatir la crisis sanitaria y económica derivada de la Covid-19 desde que se inició la pandemia, ha impulsado ya las vacunaciones de los trabajadores de compañías como Airbus, Ayesa, Heineken, Procavi, Mercasevilla, Lipasam, Persán, Sofitec, o los equipos de fútbol del Sevilla F.C y el Real Betis Balompié gracias al Plan Sumamos.

Plan Sumamos. Salud + Economía

El ‘Plan Sumamos. Salud + Economía’ de la Fundación CEOE sigue creciendo en la provincia de Sevilla impulsado por la CES. Dicho Plan contempla un conjunto de cinco iniciativas mediante las que las empresas pueden ayudar a combatir la Covid-19, que van desde el testeo (prestando apoyo para la realización de test masivos en sus centros de trabajo, donando recursos, material y espacios); el rastreo (apoyado la adopción masiva de la aplicación Radar COVID mediante campañas de comunicación a los trabajadores, proveedores o clientes); iniciativas de comunicación, atención a los colectivos más vulnerables y la vacunación de trabajadores.

Buenas prácticas en la gestión de la igualdad en el sector turístico

Cadena SER • [original](#)



Rosana Gonzalez Pereda, directora General del Gran Meliá Colón 5, y Manuel Cornax, presidente de la Comisión de Turismo de la CES y de hoteles de Sevilla / Cadena SER

Manuel Córnaux, presidente de la Comisión de Turismo de la CES y de hoteles de Sevilla y Rosana González Pereda, directora General del Gran Meliá Colón 5, han estado en Hoy por Hoy Sevilla para dar su punto de vista sobre la posición de las mujeres que trabajan en el sector turístico: planes de igualdad y mismas oportunidades en un sector donde la movilidad es muy frecuente.

Básicamente, nos cuenta Manuel Córnaux, “es un sector donde hay establecidos planes de igualdad, especialmente en las grandes cadenas donde ya son obligatorios”. Esto unido a la **concienciación en las empresas turísticas de que la igualdad es un factor de competitividad**, hace cada vez haya más mujeres en puestos directivos. “Doy clases en la universidad a jóvenes que se quieren dedicar al sector, y la mayoría son mujeres”, añade Córnaux: “El 60% de los estudiantes son mujeres, el 40% hombres, **futuros directivos y directivas que se repartirán por el mundo**”.

Un ejemplo es el de Rosana González Pereda, directora General del Gran Meliá Colón 5. Con ella hemos hablado de su visión como directora de hotel y de los planes de igualdad del hotel que regenta.

Básicamente, los números son estos para el grupo Meliá y su hotel: **el porcentaje de igualdad en Meliá es de 40% - 60%; en el Hotel Colon 49% - 51 %; el 25% en funciones directivas y, en la cantera de directivas, un 45% son mujeres, lo que indica que se van a ir incrementando las mujeres en puestos de dirección.**

Sobre las mujeres en puestos directivos, nos ha contado que **la conciliación históricamente ha sido, y sigue siendo, muy difícil por la movilidad que en el caso de los directores de hoteles es consustancial al cargo.** Una conciliación que, finalmente, es complicada tanto para hombres como para mujeres: “Se lleva luchando mucho tiempo en igualdad y diversidad, tanto que hay un **departamento específico que se encarga también de la satisfacción del empleado**”.

“En Meliá -sigue diciendo Rosana- hay **planes de igualdad a nivel compañía e individualizados como en el Hotel Colon.** Para Meliá la igualdad no es una moda, es un factor de competitividad y algo que se toma muy en serio: “protocolos muy exigentes de acoso, los

directivos están obligados a firmar (y renovar cada año) una cláusula de compromiso por la igualdad...”.

Escuche la entrevista completa en Hoy por Hoy Sevilla:

De hecho, desde el 2011 el **grupo Meliá dispone de un plan de igualdad, son miembros de Clousing Gap**, un grupo de diez empresas multinacionales de diferentes sectores con el objetivo de **reducir la brecha de género**, y de **UITA** (Unión Sindical Internacional del Sector Hostalero para luchar contra el acoso sexual).

En Meliá Colon es un asunto que se lleva muy en serio con el análisis de posiciones, adaptación de horarios / turnos, se controla la brecha salarial... “Se llevan a cabo reuniones trimestrales con el Comité de Seguimiento del Plan de Igualdad y se escuchan las propuestas de los empleados, como es la petición de camareras de piso en hoteles de lujo para llevar pantalones y no batas”, concluye Rosana González.



Cepyme pide al Gobierno “cautela” con las reformas “letales”

Efe MADRID

El presidente de Cepyme, Gerardo Cuerva, pidió ayer al Gobierno “cautela” en la adopción de contrarreformas que serían “letales” para España y que, advirtió, están definiendo el marco económico-empresarial sin los consensos necesarios.

“Es nuestra obligación (...) mostrar nuestro rechazo y seguir pidiendo cautela en la adopción de contrarreformas que, sencillamente, ni son buena, ni nuestro país puede permitirse en estos momentos”, enfatizó Cuerva en su discurso en la asamblea general de la patronal.

“Si la España prepandemia no podía permitírselas, en la España postpandemia serían sencillamente letales”, apuntó Cuerva, que cree que el marco económico-empresarial de la España de las próximas décadas “se está definiendo, más o menos veladamente, sin los mecanismos y consensos necesarios”.

Cuerva alerta del deterioro institucional que causa no respetar a poderes del Estado

El presidente de la patronal de las pequeñas y medianas empresas expresó su rechazo a decisiones que conciernen directamente a los empresarios, “como la contrarreforma laboral, la subida del SMI, o los incrementos fiscales”, pero dijo ir “más allá”.

“Estamos asistiendo al despliegue por parte del Gobierno de una amplia agenda reformista –o contrarreformista– que definirá cómo será el marco empresarial de España en las próximas décadas y que, en muchos sentidos, impugna el modelo económico-social que nos ha traído hasta aquí”, criticó.

Cuerva también condenó “el deterioro institucional que irremediamente se produce cuando no se respetan los distintos poderes del Estado o se les pone en tela de juicio únicamente por intereses partidistas”.

El presidente de Cepyme reivindicó en su alocución además la unidad empresarial como la clave para superar la crisis y el papel jugado por las empresas en la dura crisis vida.



Javier González de Lara (presidente de Garantía) y José María Vera (director general) // ABC

Garántia lidera el mercado español de avales para inversiones de pymes y autónomos

► En el primer semestre del año ha respaldado más de 630 nuevas operaciones

LUIS MONTOTO
SEVILLA

Garántia está dando un salto cualitativo en los últimos dos años. La compañía financiera andaluza crece a doble dígito y ya se ha situado en el primer puesto del ranking nacional en el respaldo a operaciones de inversión de pymes y autónomos. Garantía es una sociedad de garantía recíproca (SGR), una firma de capital público-privado especializada en la concesión de avales (un mecanismo que aporta confianza al sector financiero porque les protege frente a un impago eventual). Está participada por la Junta (con un 35,5% del accionariado) y por grupos como Unicaja, CaixaBank o Rural del Sur (que controlan un 19,9%).

En el primer semestre de este año ha sellado 1.700 nuevas operaciones que suman un importe de 110 millones de euros, según fuentes de la firma. Si mantiene el mismo ritmo durante el resto del ejercicio superará las cifras de 2020 (cuando alcanzó 217 mi-

llones de euros tras crecer un 57%). Parte de la gran expansión del pasado año se debió a que Garantía diseñó un programa con la Junta de Andalucía en el que el gobierno autonómico destinó 36 millones de euros para fortalecer la solvencia de la firma y ésta, a su vez, ganaba músculo para movilizar con sus avales más de 500 millones de euros en préstamos.

Aunque en 2021 no se ha puesto en marcha todavía una iniciativa similar, la firma está manteniendo su volumen de negocio. «Gracias a este programa creció el conocimiento del servicio que presta Garantía, y la mayoría de quienes lo utilizan repiten», indica José María Vera, director general del grupo. En el segmento de avales destinado a respaldar operaciones de inversión de pymes y autónomos es líder en España, tanto en el importe global avalado a empresas (74,5 millones de euros) como en número de avales (634). Así lo recoge el balance semestral de la Confederación Española de Sociedades de Garantía Recíproca (Cesgar), patronal

Esta firma nació a fines de 2017 tras la fusión de Avalunión y Suraval y desde entonces ha triplicado su actividad

del sector que agrupa a todas las sociedades de garantía recíproca españolas.

Uno de los sectores que ha tirado de las nuevas inversiones en la economía andaluza ha sido el agroalimentario, que ha copado el 26% de las operaciones. Otro 56% se han registrado en el sector servicios y comercio, lo cual demuestra que a pesar de la crisis hay empresarios con proyectos de crecimiento. «Estamos priorizando el apoyo a las operaciones de inversión, que son las que generan nuevos puestos de trabajo», remarca Vera.

En 2020 esta SGR facilitó con sus avales una inversión inducida de más 910 millones de euros y una contribución a la creación y mantenimiento del empleo de cerca de 45.000 puestos de trabajo en Andalucía, con más de 600 millones de euros en riesgo vivo.

Junto a su actividad en avales, Garantía ha lanzado el nuevo instrumento de inversión denominado «Aquisgrán», que pretende ser una fuente alternativa de crédito para micropymes y autónomos. «Su funcionamiento se basa en la obtención por parte de las Sociedades de Garantía Recíproca de fondos presentes en el mercado que después se titulan para ser adquiridos por el ICO, con la garantía del Fondo Europeo de Inversiones», apunta Vera.

Garántia, presidida por Javier González de Lara (que también es presidente de la CEA) nació a fines de 2017 tras la fusión de Suraval y Avalunión. En este momento cuenta con oficinas en las ocho provincias andaluzas y un equipo de 80 empleados. «En este periodo ha logrado triplicar su actividad y ahora ha demostrado que es un instrumento útil para garantizar que el crédito sigue fluyendo en momentos de dificultades para la economía», concluye Vera.

La CEA insta a acelerar las medidas aprobadas para la recuperación social y económica de Andalucía

original

SEVILLA, 22 Jul. (EUROPA PRESS) -

La Confederación de Empresarios de Andalucía (CEA) ha realizado este jueves la sesión conjunta de su junta directiva y su comité ejecutivo, en la que ha hecho balance de los dos últimos meses de trabajo de la patronal a través del diálogo social y la gestión con la administración pública, un balance positivo junto al que se ha puesto de manifiesto la necesidad de continuar acelerando las medidas que contribuyan a la recuperación social y económica de la región.

Según ha explicado CEA en un comunicado, la patronal ha instado el Gobierno de España a "que explique con la máxima transparencia cómo se están diseñando y ejecutando los fondos europeos previstos en el Plan Nacional de Recuperación, Transformación y Resiliencia, anunciado en octubre del 2020". "A día de hoy, se desconoce el reparto que se va a efectuar de estos fondos ni los criterios de aplicación", ha señalado la confederación.

La patronal andaluza ha apelado también a la Junta de Andalucía para que active las medidas diseñadas en el Plan de Mejora de la Regulación, que acaba de iniciar su tramitación. Según la CEA, "este debe completar las acciones" sobre agilización de trámites y apoyo a la actividad empresarial recoge el Decreto Ley 2/2020 en marzo de 2020.

AGILIZACIÓN DE PROCEDIMIENTOS URBANÍSTICOS

En otro orden, CEA ha celebrado el inicio del trámite parlamentario de la Ley del Suelo de Andalucía, "una norma largamente esperada" por el tejido empresarial y que ha de contribuir a la agilización de los procedimientos con incidencia urbanística.

Asimismo, los órganos de gobierno han valorado como muy positivos los últimos decretos leyes, ratificados en sede parlamentaria, que estimulan la inversión en el ámbito de los establecimientos hoteleros y que facilitan ayudas a la industria aeroespacial. No obstante, "lamentan" que el arranque de la tramitación parlamentaria del proyecto de ley relativo a los establecimientos turísticos genere "una grave inseguridad jurídica y económica" en los procesos de inversión previstos. Así, "se ha perdido el efecto inmediato" de estímulo para la recuperación.

La patronal ha considerado de sumo interés acelerar la aprobación y puesta en marcha del Plan de Acción Crece Industria 2021-2022, acordado en el marco del diálogo social y cuyo objetivo es implementar medidas de choque para el desarrollo del sector industrial andaluz, "un sector clave para generar actividad económica y empleo cualificado aportando una mayor tasa de retorno a la sociedad".

MÁS DE 11.600 VACUNADOS DENTRO DEL 'PLAN SUMAMOS'

Finalmente, la CEA ha puesto en valor las "importantes cifras" del 'Plan Sumamos. Salud + Economía' en Andalucía que, promovido por la Fundación de la Confederación Española de Organizaciones Empresariales (CEOE), está desarrollando la patronal en colaboración con sus organizaciones territoriales y las Consejerías de Salud y Empleo.

Son más de 11.600 los trabajadores y autónomos vacunados hasta la fecha en centros de trabajo, dentro del despliegue de 37 puntos de vacunación y gracias a la implicación de más de 440 empresas de todos los tamaños y sectores.

La patronal muestra su satisfacción por la contribución del tejido empresarial andaluz al control de la pandemia, máxime ante la escalada de la quinta ola de contagios por coronavirus.

CEA ha reiterado su compromiso de seguir colaborando con el gobierno andaluz contra la pandemia, fortaleciendo la alianza público-privada en Andalucía en el escenario de la

reconstrucción posterior al Covid. En ese empeño "estarán todas las organizaciones territoriales de CEA".

Del mismo modo, la patronal celebra la reelección de Javier Sánchez Rojas como presidente de la Confederación de Empresarios de Cádiz (CEC), y la elección de Bartolomé González como nuevo presidente de la Confederación de Empresarios de Jaén (CEJ).

europa

press

Publicación	ABC Sevilla General, 9
Soporte	Prensa Escrita
Circulación	23 300
Difusión	17 565
Audiencia	66 720

Fecha	23/07/2021
País	España
V. Comunicación	5 602 EUR (6,608 USD) 
Tamaño	83,54 cm² (13,4%)
V.Publicitario	1891 EUR (2231 USD)

Javier González de Lara

Presidente de la CEA y de la SGR Garantía

La forja de un líder nacional en los avales para pymes

Además de presidir la Confederación de Empresarios de Andalucía, González de Lara está al frente de Garantía, una sociedad de garantía recíproca (SGR) especializada en la concesión de avales para empresas (un mecanismo que aporta confianza al sector financiero porque les protege frente a un impago eventual). Esta entidad se forjó tras la fusión de la sevillana Suraval y la granadina Avalunión y ya se ha convertido en líder nacional en el mercado de avales para respaldar inversiones de pymes y autónomos.

¿POR QUIÉN LLORAN LOS EMPRESARIOS?

LA TRIBUNA

JOSÉ MARÍA ESTEBAN RAMOS

Consultor de comunicación



No preguntes por quién doblan las campanas, las campanas doblan por ti”, nos planteaba Hemingway desde las páginas de su obra más célebre.

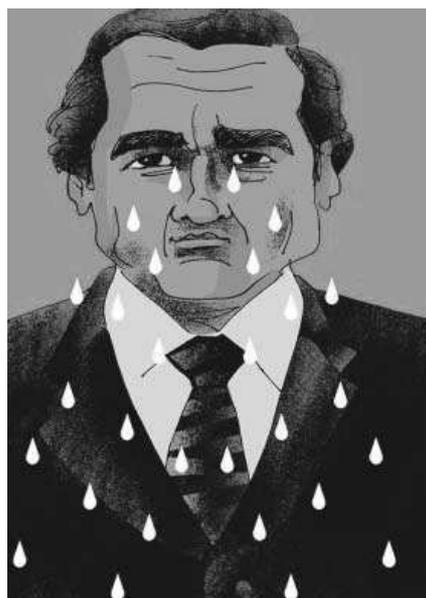
En la televisión, la imagen impactante de un señor de mediana edad, llorando a lágrima viva en la mesa presidencial de un congreso de relumbrón. Su imagen proyecta un profundo desahogo, la liberación repentina de un incontenible cúmulo de pesares que hubieran desbordado los diques de su resistencia.

El personaje en cuestión es, nada más y nada menos que el presidente de la CEOE, el todopoderoso presidente de los empresarios españoles, Antonio Garamendi, lo que hace más impactante la escena. Los ricos, y los todopoderosos, también lloran.

Vista la imagen sin la consiguiente explicación del locutor de turno, el acto aparece cargado de emotividad y aporta un componente humano estremecedor a un personaje al que se le presupone la capacidad de distanciamiento del mundo real que socialmente se atribuye al empresario.

Aun sin conocer los datos que han motivado la inédita reacción, un impulso irrefrenable me cuestiona internamente: ¿por quién lloran los empresarios? Y un listado de problemas sociales se disponen en fila india dispuestos a erigirse como elemento motivador de las conmovedoras lágrimas.

Sin duda, la situación económica sufrida por nuestro país con motivo de la crisis provocada por la pandemia aparece como la causante más probable de tan justificado llanto. La muerte de miles de españoles de la forma más dramática, la zozobra



ROSELL

Conocer que Garamendi lloraba por haberse mostrado comprensivo con los indultos y por la reacción furibunda del PP deja un cierto regusto decepcionante

de cientos de miles de empresarios obligados a detener su actividad como única forma de luchar contra la expansión del virus, la inestabilidad de millones de familias caminando por la cuerda floja de unos ERTE que amenazan con transformarse en ERE.

Sin duda, la explicación a la triste reacción de Garamendi no puede ser más que la acumulación de todo lo sufrido por la sociedad española, justo cuando parecía que sacábamos cabeza después de atravesar una década de sufrimiento y dolor por los destrozos provocados por la crisis financiera y la maldita burbuja del sector inmobiliario que arrasó con el sector de

las socialmente comprometidas cajas de ahorro y con los sueños de millones de españoles.

Sin duda, la acumulación de malas noticias económicas y el sufrimiento personal es lógico que acabe desembocando, tarde o temprano, en el desbordamiento de las emociones y la expresión de la más profunda tristeza ante todo lo ocurrido. Y como catalizador, cualquier titular de los últimos días podría ser el lógico detonante: las 6.500 familias que Caixabank echará a la calle junto a las 3.000 de BBVA; o la situación de los jóvenes que después de acumular títulos e invertir años en su formación terminan trabajando lastrados por la inestabilidad económica y personal; o, quizás, la constatación de que no hay dinero para pagar las pensiones de los hijos del *baby boom*, después de toda una vida pagando con su esfuerzo las pensiones de sus mayores, mientras cuidaban al tiempo de sus familias.

O también podrían venir las lágrimas de Garamendi a enjugar la situación de un sector turístico que ve ahora como una imprevisible quinta ola de contagios les arruina un poco más y frustra la ansiada recuperación de la temporada de verano. O también...

Lamentablemente son tantos y tan variados los motivos que justificarían las lágrimas que no deja de sorprender el motivo real que llevó al presidente de la CEOE a derrumbarse delante de la plana mayor de la economía española.

Una valentía como la demostrada por Garamendi al mostrar sus emociones ante un foro tan nutrido, y tan relevante, se merecería, sin duda, una motivación más noble. Conocer que el bueno Garamendi lloraba por haberse mostrado comprensivo con los indultos y por la reacción furibunda del PP y, en concreto, de su presidente Pablo Casado, deja un cierto regusto decepcionante.

Cierto es que la imagen regalada por la CEOE contribuye a la necesaria humanización de un sector como el de los grandes empresarios, tan necesitados de mostrar un poco de empatía con el resto de la sociedad. Sin embargo, los motivos resultan pueriles.

Como lamentable conclusión, si te preguntas por quién lloran los empresarios, no cabe más opción que reconocer que los empresarios, no lloran por ti.

Los alumnos de Talento Cruzcampo inician sus prácticas junto a hosteleros de primer nivel

original



Alumnos de Talento Cruzcampo en sesiones de "mentoring".

Todo el mundo tiene un talento y merece una oportunidad. Con ese espíritu los participantes de **Talento Cruzcampo**, que reciben becas para formación en hostelería, han recorrido un itinerario de crecimiento personal y profesional que culmina con tres meses prácticas en reconocidos establecimientos de diferentes puntos de la geografía española.

Cruzcampo, a través de su Fundación, se encuentra volcada con la dinamización del empleo juvenil y el impulso de la hostelería. Durante un año, la formación de su **Escuela de Hostelería** capacita a los alumnos de Talento Cruzcampo para desenvolverse en la operativa de un negocio mediante práctica diaria con público real, y los prepara para responder a los retos más desafiantes del sector.

Heineken España devolverá a la naturaleza toda el agua que contienen sus cervezas en 2021.



Heineken España devolverá a la naturaleza toda el agua que contienen sus cervezas en 2021.

En palabras de Regla Bejarano, **directora de la Fundación**: “Uno de los puntos fuertes que hace tan especial a **Talento Cruzcampo** es la conexión de sus participantes con la realidad de la hostelería. Contar con la experiencia de grandes profesionales desde el inicio del curso a través del programa de mentoring, y convivir con reconocidos hosteleros ahora con las prácticas profesionales, les abre las puertas del sector con una perspectiva única y mejores lazos, con mayores oportunidades laborales”.

El aterrizaje de los jóvenes en restaurantes de gran relevancia a nivel nacional será la primera semana de agosto, donde convivirán con grandes profesionales hasta finales de octubre. De este modo, se genera un foro único en el sector que conecta los aprendizajes de **diferentes generaciones de hosteleros**, donde el talento ayuda al talento.

Más de 20 son los establecimientos en los que se formarán los participantes durante los meses de verano: Albanta, Bardal, Bodegón Alejandro, Boroa Jatetxea, Can Jubany, Casa Alzama, Casa Gerardo, Castillo de Gorraiz, Cenador de Amos, Dani García, Eme Be, Es Fum, Europe 3000 (Cerdeña), Hotel Rest Torre de Galizano, Jauregibarria Jatetxea, Portal de Echaurren, Restaurante Alejandro, Topa Sukaldería y Venta Moncalvillo.

Antonio Guerra Castro, uno de los participantes de programa, confiesa: “Nos hace especial ilusión empezar las **prácticas**, los restaurantes que se han ofrecido a participar en el programa de prácticas son increíbles y oportunidades así no son fáciles de conseguir. Yo, por ejemplo, voy a aprender de la mano de un chef como **Dani García**, y eso es algo que no podía imaginar hace tan sólo un año. Han sido unos meses intensos de aprendizaje y qué mejor manera de acabarla que con esta experiencia única. Estamos deseando poder llevar a la práctica fuera de ‘casa’ nuestra mejor versión”.

Tras el éxito de la primera edición de **Talento Cruzcampo**, con más de 500 solicitudes y 40 becados, la segunda edición inicia su proceso de selección para contribuir a la formación y oportunidades profesionales de los jóvenes en el sector de la hostelería.

Cruzcampo, a través de su Fundación, beca el 90% del valor de la formación a jóvenes entre 18 y 30 años interesados en iniciar sus carreras laborales en hostelería. Para favorecer la participación, facilita también una beca de **alojamiento** de 250 euros mensuales para aquellos alumnos sin residencia habitual en Sevilla.

Modelo de sostenibilidad

La formación se desarrolla en **Factoría Cruzcampo**, un lugar para la convivencia e intercambio de talentos donde ponen en práctica toda la formación que van adquiriendo en contacto con público real. Un espacio donde prima la acción social en su apuesta por inspirar a los jóvenes e impulsar la hostelería, siendo un modelo de sostenibilidad y tecnología del sector.

Porque todos tenemos nuestro acento, nuestro talento, aquello que nos define y nos hace únicos. **Cruzcampo**, desde la puesta en marcha del movimiento social **#FUERZABAR**, sigue apostando por una hostelería sostenible y la capacitación de jóvenes para generar empleos de calidad en el sector, que respondan a los desafíos presentes y futuros.

26 AGENDA

SANTORAL
Santa Brígida de Suecia

HORÓSCOPO por Mariel Guerra

Aries
(21-III al 20-IV)
Aries, si llegas a tu límite, no fuerces la máquina. Lo único que vas a conseguir es hacer las cosas a desgana y malamente, sé consciente.

Tauro
(21-IV al 20-V)
Hoy tendrás un día favorable para conocer a personas nuevas, Tauro. Deja de lado tu timidez, te vendrá bien entablar nuevas relaciones.

Géminis
(21-V al 21-VI)
La sinceridad debe ir siempre por delante, Géminis. Si no te encuentras bien con tu pareja, debes decirselo, cuanto más lo ocultes será peor.

Cáncer
(22-VI al 22-VII)
No le des tantas vueltas a las cosas, Cáncer. A veces es el tiempo quien sana las heridas, y tú debes poner de tu parte para pasar página.

Leo
(23-VII al 23-VIII)
Si comes todos los días fuera de casa, no mantendrás la dieta que pretendes realizar, Leo. El que algo quiere algo le cuesta, sé constante.

Virgo
(24-VIII al 23-IX)
No te obceques con lo malo, Virgo. Intenta buscar el lado positivo siempre y mantener tu estado de ánimo alto, verás la vida de otra forma.

Libra
(24-IX al 23-X)
Tendrás buena racha en el amor, tanto si tienes pareja como si no, Libra. Aprovecha esta situación para mejorar en lo posible tu autoestima.

Escorpio
(24-X al 22-XI)
No te precipites y hagas las cosas de prisa y corriendo, Escorpio. Mejor hacer las cosas bien y en su debido momento, a hacer una chapuza.

Sagitario
(23-XI al 21-XII)
Si haces comidas livianas y ligeras, luego no te sentirás tan hinchado, Sagitario. Podrías tener algún tipo de intolerancia, ve al médico.

Capricornio
(22-XII al 20-I)
Con actitud y esfuerzo, conseguirás sacar adelante un proyecto que tenías en mente. Si lo necesitas, tus compañeros te echarán una mano.

Acuario
(21-I al 19-II)
Si te mantienes activo y en movimiento a lo largo del día, conseguirás dormir mucho mejor por las noches, Acuario. Intenta buscar solución.

Piscis
(20-II al 20-III)
No te dejes llevar por las emociones, Piscis. Tendrás que poner de tu parte para actuar de manera racional y no por instintos, sé valiente.

¿A dónde vamos?

10.00 'Natura, ecos infinitos' en el Antiquarium

El Antiquarium de Las Setas de la Encarnación acoge la muestra temporal 'Natura, ecos infinitos'. Se trata de una exposición colectiva comisariada por Blanca Molina, cuyas obras se distribuyen en tres partes: 'Paisajes', 'Reflejo interior' y 'Metamorfosis', que se inspiran en los poemas del escritor Caballero Bonald. La entrada es libre y gratuita respetando las normas en prevención del coronavirus.

21.00 'Justo a tiempo' en la Sala Cero de Sevilla

La Sala Cero acoge la representación de 'Justo a tiempo (una conferencia contrarreloj)'. Esta propuesta es una idea original de Fernando Fabiani, Víctor Carretero y Práxedes Nieto, autores también del texto. La comedia está interpretada por los actores Práxedes Nieto y Víctor Carretero, bajo la dirección de Fernando Fabiani. El montaje ha sido producido por la compañía sevillana Los Síndrome (antiguamente Síndrome Clown). Entrada a 20 euros, reducida a 15.

El vistazo



ABC

El Puerto se convierte en el primero de España en recibir un prestigioso reconocimiento ambiental

La Autoridad Portuaria de Sevilla se ha convertido en la primera de España que ha recibido la certificación oficial 'Working with nature', Trabajar con la Naturaleza, emitida por la Asociación Mundial de Infraestructuras de la Navegación (Pianc) por el proyecto de 'Creación de nuevos humedales para las aves acuáticas del estuario del Guadalquivir a partir de la mejora de la navegación'. Gracias a esta iniciativa, la Autoridad Portuaria y el CSIC han censado más de 50 especies de aves en los vaciaderos terrestres del Puerto hispalense. El presidente de la Autoridad Portuaria de Sevilla, Rafael Carmona —en la imagen junto al presidente de Pianc, Francisco Esteban—, ha agradecido este reconocimiento que «nos anima a seguir avanzando en nuestra estrategia de sostenibilidad, en la que conjugamos la mejora de la navegabilidad y del entorno, e incidimos de forma positiva en la biodiversidad».

Los humedales para aves del Puerto logran un certificado oficial

Sevilla es el primer sistema portuario nacional que recibe este reconocimiento de la asociación Pianc

R. S.

La Autoridad Portuaria de Sevilla ha recibido la certificación oficial *Working with nature* (WwN), Trabajar con la Naturaleza, emitida por la Asociación Mundial de Infraestructuras de la Navegación (Pianc) por el proyecto de *Creación de nuevos humedales para las aves acuáticas del estuario del Guadalquivir a partir de la mejora de la navegación*. Gracias a esta iniciativa, el Puerto y el Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC) han censado más de 50 especies de aves en los vaciaderos terrestres del Puerto hispalense.

La certificación WwN reconoce al Puerto de Sevilla como el primero del sistema portuario nacional en aplicar la filosofía *Trabajar con la Naturaleza*, al conciliar la gestión de los sedimentos de los dragados de mantenimiento depositados en los vaciaderos terrestres con la creación de nuevos hábitat que favorecen la diversidad de aves acuáticas en el estuario. Asimismo, el proyecto también ha sido propuesto como candidato al premio *Working with Nature 2024*.

Un jurado de expertos conformado por representantes de Pianc y pertenecientes a la Comisión internacional de Medio Ambiente (EnviCom), que aborda cuestiones relativas a la navegación y la sostenibilidad, ha valorado la candidatura del Puerto de Sevilla y reconocido la certificación oficial WwN.

Distribuido para CONFEDERACIÓN DE EMPRESARIOS DE SEVILLA * Este artículo no puede distribuirse sin el consentimiento expreso del dueño de los derechos de autor.

PALMAS Y PITOS



RAFAEL CARMONA

PRESIDENTE DEL PUERTO DE SEVILLA



La certificación oficial Working with Nature (WwN) por el proyecto de los humedales para aves del Puerto suponen un hito medioambiental para la Autoridad Portuaria, que además ha sido designada como candidata para un premio internacional en 2024.



CARMEN FUENTES

DELEGADA DE PATRIMONIO



La incorporación del molino de San Juan de los Teatinos en la Lista Roja del Patrimonio en peligro Municipal debe hacer reflexionar al gobierno para que se recupere cuanto antes este monumento cuyos orígenes datan de la Edad Media.

► **Actualidad provincia**

Contenido patrocinado

El nuevo 'BOPSevilla' ofrecerá usabilidad diferenciada y mejorada para ciudadanos, anunciantes y técnicos

Iniciativa: Se trata de una acción alineada con la estrategia que marca el Plan Provincial de Innovación y Territorio Inteligente



La gerente de INPRO, Carmen Quirós, explica al presidente las funcionalidades del nuevo BOPSevilla.

El nuevo Boletín Oficial de la Provincia, 'BOPSevilla', que estará disponible en los próximos meses, traerá importantes mejoras respecto al formato actual. Será un nuevo BOP que pretende dar un paso hacia la modernización administrativa, con funciones y prestaciones que lo hacen más accesible y eficaz, tanto para los ciudadanos como para los anunciantes.

Junto a las aportaciones que elEsa publicación del nuevo "Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla" estará disponible en la Plataforma BOPSevilla@, a la que se accederá desde la sede electrónica de la Diputación, a través de la dirección <https://bopsevilla.dipusevilla.es>. Las nuevas funcionalidades del BOP se enfocan hacia utilidades específicas de los usuarios, dependiendo de si estos son los propios ciudadanos, los anunciantes o los técnicos de la Diputación de Sevilla adscritos a este servicio.

Para los ciudadanos el BOP

significará una mejora en la usabilidad del mismo, al realizarse la publicación por anuncios. Esto permitirá una búsqueda mucho más efectiva de esos anuncios, al estar éstos categorizados uno a uno, frente a la publicación de los mismos a modo de boletín que se hacía hasta ahora.

Desde el nuevo formato, el sistema permitirá la búsqueda avanzada de anuncios de forma estructurada, usando filtros combinados, como por ejemplo por tipo de anuncio, por sección, por procedencia u organismo anunciante, por rango de fechas, o por palabras.

Además, los usuarios podrán suscribirse a recibir en su email todos los anuncios que se publican de un determinado tema que les interese específicamente.

Para los anunciantes, la novedad radica en que se facilita la gestión de esos anuncios. Desde el nuevo enfoque, todo el proceso de publicación de anuncios será electrónico a tra-

El sistema permitirá la búsqueda avanzada de anuncios de forma estructurada

vés de la plataforma BOPSevilla, con el uso de firma electrónica avanzada.

Se mejora además la trazabilidad de los anuncios ya que, en todo momento, el anunciante conocerá en qué estado se encuentra su anuncio: pendiente de firma, pendiente de pago, pendiente de publicación, rechazado, publicado, etcétera.

Además, a primera hora del día recibirá una notificación informándole de la aparición de su anuncio en el boletín, con el enlace a dicha publicación en la web del BOP. Si el anuncio es de pago, podrá pagar con tarjeta a través de un TPV virtual habilitado para ello. También se habilitarán plantillas tipo a los

anunciantes, para facilitar la inserción de anuncios básicos, como ordenanzas o convenios.

Por último, para los técnicos de la Diputación de Sevilla, el nuevo BOPSevilla supondrá un avance considerable, al automatizar muchas de las tareas de maquetación de esos anuncios. Incluso se dispondrá de un sistema integral, donde estará toda la información administrativa, económica y de publicación de esos anuncios, lo que permitirá agilizar la tramitación diaria y, por ende, acelerar los tiempos de publicación.

En palabras del presidente de la Diputación, "el nuevo BOPSevilla, alineado con los objetivos del Plan Provincial de Innovación y Territorio Inteligente, va a suponer un gran avance hacia el proceso de digitalización en el que se encuentra inmersa la administración pública, ya que damos grandes pasos en una de nuestras herramientas más tradi-

cionales, que a partir de ahora será un referente para otros boletines oficiales".

EL BOP, CASI DOS SIGLOS DE HISTORIA DISPONIBLES EN EL ARCHIVO PROVINCIAL

El Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla (BOP), es el periódico oficial, creado en 1833 por Real Orden de 20 de abril, en el que se recoge información esencial para la provincia y sus instituciones: ayuntamientos, Diputación y Gobierno Civil. El Archivo conserva una colección del Boletín Oficial de la Provincia desde 1836 hasta la actualidad. Es una colección única y supe para el siglo XIX la falta de documentos existentes en el Archivo de la Diputación, debido al incendio que destruyó parte de sus fondos en 1906. El BOP histórico se puede consultar desde la URL: <https://archivoypublicaciones.dipusevilla.es/documentos-digitalizados/boletin-oficial-de-la-provincia-de-sevilla/>.

El Supremo da la razón a Endesa sobre la tarifa de empleado

El tribunal rechaza los recursos sindicales contra la suspensión de las bonificaciones

Efe MADRID

El Tribunal Supremo ha desestimado los recursos de casación que CCOO, UGT, SIE y CIG interpusieron contra la sentencia de la Audiencia Nacional que en 2019 rechazó la demanda de los sindicatos contra la suspensión por Endesa de las bonificaciones en la tarifa de la luz a ex empleados y familiares de éstos al

extinguirse la vigencia del convenio colectivo.

La Sala Social del Tribunal Supremo dice en su sentencia que, cuando un convenio finalice su plazo de vigencia sin que haya uno nuevo que lo sustituya, ese convenio desaparece del ordenamiento jurídico.

En el caso del convenio de Endesa que acabó su vigencia, el alto tribunal dice que su desaparición es total y se proyecta tanto sobre los trabajadores expresamente incluidos en el mismo como a los beneficiarios de alguna de sus cláusulas.

El Tribunal Supremo no considera admisible la tesis de que el

convenio dejaría de estar vigente para los trabajadores incluidos en su ámbito de aplicación, pero se mantendría vigente para trabajadores jubilados y familias que eran beneficiarios de los derechos que se señalaban en ese convenio.

A este respecto, el alto tribunal dice que la pérdida de vigencia, salvo pacto en contra que no existe en este caso, es total y se refiere al convenio en su conjunto y totalidad. Añade que los derechos de las personas que no estando vinculadas por contrato laboral a las empresas firmantes del convenio y que gozaban de ciertos beneficios están limitados al contenido del convenio.

La sentencia explica que, cuando un convenio desaparece, por pérdida de vigencia y no hay otro que lo sustituya, se desvanece la fuente que constituía el origen de los derechos y obligaciones relativos a los derechos y beneficios de las personas que no tenían ningún tipo de vinculación con la empresa, y desaparecen.

Asimismo, señala que las disposiciones de un convenio colectivo que ha dejado de tener vigencia no pueden ser llevadas e incorporadas a un inexistente contrato entre las empresas del grupo Endesa y el personal jubilado o los familiares de trabajadores.

El Supremo confirma, por tanto, la sentencia de la Audiencia Nacional de 2019 que desestimó la demanda de los sindicatos contra la suspensión de esos derechos al extinguirse el cuarto Convenio Marco de Endesa.

Abengoa reabre sin cuentas las hojas registrales de sus filiales

● Justifica que no las depositó por falta de aprobación, cuando es así porque no celebró las juntas

Alberto Grimaldi SEVILLA

Las principales filiales del grupo Abengoa han reabierto sus hojas registrales e inscrito a nuevos representantes de la propiedad en sustitución del dimitido Joaquín Fernández de Pieróla, ex director general del grupo y que constaba como persona física representante de las distintas sociedades del holding. En bastante de los casos se ha nombrado a Juan Pablo López-Bravo, el presidente del grupo.

El Boletín Oficial del Registro Mercantil ha publicado en los últimos días la presentación de certificados que justifican que no se hayan depositado las cuentas de estas sociedades en el plazo legalmente previsto, por lo que las hojas registrales estaban cerradas a nuevas inscripciones desde el pasado 31 de diciembre.

Para poder abrirlas, Abengoa y sus administradores han certificado que la falta de depósito de las respectivas cuentas de cada sociedad se debe a que éstas, aunque se

formularon a comienzos de año, siguen sin estar aprobadas.

Las hojas registrales estaban cerradas por no presentar las cuentas, pero basta justificar que no se han aprobado para pedir que se reabran. Y es lo que ha hecho la multinacional sevillana, según confirmó el administrador concursal, EY Abogados.

Y si no están aprobadas en el caso del grupo Abengoa es porque los dos últimos consejos de administración, los presididos por Gonzalo Urquijo y por López-Bravo, se han negado a convocar la junta general ordinaria del ejercicio de 2019.

La situación, aunque resulte chocante porque legítima a las sociedades incumplidoras, se basa en la resolución del 22 de abril de 2019, de la Dirección General de los Registros y del Notariado, que en base al artículo 378.7 del Reglamento del Registro Mercantil permite el levantamiento del cierre registral cuando en cualquier momento se acredite la falta de aprobación de las cuentas anuales. Además, en el caso de Abengoa, la junta que debe aprobar las cuentas de 2019 ha sido convocada, aunque sin fecha, por el propio Registro Mercantil a instancias de un accionista, que solicitó precisamente la convocatoria por haberse incumplido el plazo. El Registro dejó en manos de EY la elección de la fecha, pero no podrá ser más tarde del 30 de septiembre.

Vía Augusta

ALBERTO GRIMALDI



@A_Grimaldi

ABENGOA Y LA LEY

LOS fiscales de Sevilla, como antes un juez instructor de la Audiencia Nacional, han advertido indicios de comisión de graves delitos en Abengoa desde 2016, especialmente durante el periodo en el que la empresa estuvo dirigida por Gonzalo Urquijo y sus consejeros:

Manuel Castro Aladro, José Luis del Valle Doblado, José Wahnón Levy, Ramón Sotomayor Jáuregui, Pilar Cavero Mestre y Josep Piqué Camps. Pero también lo extienden a la actual gestión del presidente de la multinacional, Juan Pablo López-Bravo Velasco, a quien también piden que se investigue, de momento por el Juzgado 8 de Sevilla, aunque consideran que debe pasar a uno de los de Instrucción Central de la Audiencia Nacional, que es la competente en casos en los que se supone una macroestafa, en este caso a miles de accionistas.

El escrutinio intenso que de lo acontecido en Abengoa hemos hecho en este periódico demuestra que hay materia al menos para investigar el vaciamiento de la matriz hacia la filial operativa, las condiciones exactas de las refinanciaciones que más parecen pensadas para asegurar a los acreedores cuantos más recursos mejor y no para el reflotamiento de la compañía que fundasen en 1941 en

Sevilla Javier Benjumea Puigcerver y José Manuel Abaurre Fernández-Pasalagua junto con tres amigos y otros familiares.

Los fiscales, con precisión penal, aprecian indicios de un delito de administración desleal, un delito contra el mercado, un delito societario, y un eventual delito de estafa en la querrela iniciada por las familias fundadoras.

Aunque el pleito va para largo y originará ríos de tinta durante años, sorprende el descaro con el que se ha actuado, supuestamente engañando al mercado, y la actitud de los

Los fiscales aprecian indicios de delitos y sorprende el descaro con el que se actuó, con una actitud rayana a la impunidad

gestores, pasados y actuales, rayana a la impunidad. Es como si se supiesen protegidos por un poder superior.

Llama la atención, además, la facilidad con la que retuercen la Ley para impedir la elección de administradores ya respaldados por los accionistas, estirar o acortar plazos a su conveniencia, usar las figuras concursales para vetar la vida societaria o, como el último ejemplo, inscribir en el Registro lo que conviene sin cumplir las obligaciones que se exigen a los administradores de una sociedad, y más de una cotizada.

Poco a poco, con una lentitud desesperante y alguna complicidad inexplicable, los poderes públicos empiezan a reaccionar contra el secuestro al que han sometido los acreedores a la empresa durante cuatro años de concurso encubierto. Confíemos en que, aunque con retraso, reguladores, fiscales y jueces cumplan con su deber y saquen la verdad a la luz. Caiga quien caiga.

EDITORIAL

UNA NUEVA LEY DE SUELO NECESARIA PARA ANDALUCÍA

El Parlamento andaluz ha desbloqueado antes de irse de vacaciones la Ley de Impulso a la Sostenibilidad del Territorio de Andalucía (Lista), la nueva norma urbanística que derogará otras dos anteriores de 1994 y 2004 y que trata de poner orden en el laberinto administrativo que supone en la actualidad para un Ayuntamiento aprobar un plan general. A diferencia de lo sucedido hace dos meses, en este segundo intento, el PSOE se ha abstenido y Vox, que también había votado en contra, ahora la ha respaldado. Una vez rechazada la enmienda a la totalidad presentada por el grupo Adelante Andalucía, la norma comienza su debate en la comisión parlamentaria y es de esperar que la próxima primavera pueda ser aprobada en el Pleno. Se despeja de esta forma la amenaza solapada de un adelanto electoral en la región con el que se ha-

bía especulado si Juanma Moreno veía frenada una de las leyes estrella de su mandato. Un juego peligroso y con tinte partidista en el que han participado algunas formaciones. Porque incluso los socialistas son conscientes de la necesidad de poner orden en la maraña burocrática en la que se había convertido el urbanismo en la región. El propio líder socialista, Juan Espadas, ha admitido que una parte sustancial de la nueva ley se asemeja a la que se quedó pendiente con la disolución del Parlamento en la anterior legislatura.

Había necesidad de poner orden en la maraña burocrática en la que se había convertido el urbanismo en la región

La Lista pretende reducir a una cuarta parte los ocho o diez años que ahora necesita un Ayuntamiento para ver aprobado su Plan General de Ordenación Urbana (PGOU). La necesidad de elaborar múltiples informes sectoriales con la participación de diversas consejerías alarga los plazos. Pero tampoco hay que olvidar que el barro de las normas que ahora se quieren reemplazar son fruto de los lodos de los innumerables casos de corrupción urbanística que asolaron a la región en la década de los 90 y que la Junta en su día fue incapaz de atajar. Aún hoy quedan decenas de miles de viviendas ilegales pendientes de una solución. La futura ley de suelo debe ser ágil porque se presume vital para la reactivación económica de la comunidad. Pero también sostenible y con garantías suficientes de control. Su importancia exige el mayor consenso posible.

El Parlamento cierra hasta septiembre con la presencia de Susana Díaz como diputada rasa y todos los partidos envueltos en guerras internas

Moreno defiende su gestión en salud pero oirá a la oposición

S. BENOT SEVILLA

No hay ninguna bancada en el Parlamento que esté en calma. En todos los partidos (sí. También en el PP) hay conflictos internos, cambios en los escalafones y miradas a las espaldas por lo que pudiera pasar. Tal vez sean tantos meses de pandemia o la situación de la política en Andalucía pero lo cierto es que el Parlamento anda-

luz cerró ayer su período de sesiones hasta septiembre en un clima crispado. Tal vez la imagen del día fue la de la nueva dirección del grupo socialista entrando por una puerta, con las cámaras correspondientes... y Susana Díaz junto a José Fiscal accediendo por otra y ocupando un escaño en la última fila de la bancada. Todavía sigue siendo diputada en la Cámara andaluza ya que hasta septiembre no

tomará posesión efectiva como senadora por la comunidad autónoma.

Como correspondía a la situación social, la Sanidad fue el principal asunto en las preguntas formuladas al presidente. En ellas se centraron los portavoces de Unidas Podemos, Inmaculada Nieto; y el PSOE, Ángeles Ferriz, quienes centraron sus críticas en la situación de la Atención Primaria.

Moreno defendió su gestión, «hemos invertido 307 millones de euros sólo este año y 700 millones más para la Atención Primaria, además de lanzar una oferta pública de empleo de 4.000 plazas cuando hasta el año 2018 se despidió a ocho mil profesionales sanitarios», argumentó el presidente andaluz.

Pero a pesar de ello, Juanma Moreno reconoció que la Atención Primaria «está mal, nos preocupa» y se mostró dispuesto a hablar con la oposición sobre las mejoras que sean necesarias. Así, el PP y Ciudadanos, los partidos que sustentan al Gobierno andaluz, aprobaron la creación de un grupo de trabajo sobre sanidad en la Cámara andaluza. Una propuesta

Publicación	ABC Sevilla General, 31
Soporte	Prensa Escrita
Circulación	23 300
Difusión	17 565
Audiencia	66 720

Fecha	23/07/2021
País	España
V. Comunicación	11 799 EUR (13,919 USD) 
Tamaño	56,16 cm² (9,0%)
V.Publicitario	1433 EUR (1690 USD)

del PSOE que también contó con los votos de Unidas Podemos y los no adscritos de Adelante Andalucía. Sólo Vox se opuso a esta iniciativa que tendrá conclusiones que serán vinculantes para el Gobierno andaluz y en la que también participarán los sanitarios. No tuvo la misma suerte el grupo de trabajo sobre Juventud que también pedían los socialistas.

Por cierto que el portavoz de Vox, Manuel Gavira, se centró precisamente en las políticas que la Junta destina a los jóvenes con un discurso muy duro contra Juanma Moreno, «lo que usted le dijo a Susana Díaz cuando era presidenta en 2017 sigue siendo válido, teníamos la mayor tasa de empleo juvenil, igual que hoy, la mayor tasa de temporalidad laboral, igual que hoy; un alto índice de fracaso escolar, igual que hoy... nosotros somos representantes de los andaluces y sentimos vergüenza». Moreno también habló de la revolución verde en la que tanto empeño pone. Pero eso será ya en el próximo período de sesiones.

Crisis en Ciudadanos: Marín cambia la dirección del grupo parlamentario

- ▶ El portavoz, Sergio Romero, pidió hace meses su salida y ocupará un puesto en la Mesa del Parlamento
- ▶ A pesar del tsunami entre los diputados no se prevé ninguna renuncia y hay tranquilidad en la Junta

STELLA BENOT
SEVILLA

La crisis que llevaba meses barruntándose en el grupo parlamentario de Ciudadanos, una de las dos patas que sostiene al Gobierno del cambio, ha terminado por explotar. Pero ha sido una voladura controlada que por el momento no remueve los cimientos de la Junta ni del pacto con el PP en San Telmo. O eso parece al menos, si bien habrá que estar atentos a los próximos meses. Juan Marín, vicepresidente de la Junta y líder de la formación naranja en Andalucía, convocó ayer a sus 21 diputados a una reunión en el Parlamento para aprobar una importante remodelación en la dirección política del grupo.

Y el resultado es que Sergio Romero, que había sido portavoz desde 2018 y portavoz adjunto desde 2015, dejará su cargo y será nombrado vicepresidente tercero de la Mesa del Parlamento. Su cargo lo ocupará Teresa Pardo, persona de la total confianza de Juan Marín y que ya sonó como posible consejera cuando se habló de una remodelación del Gobierno andaluz. El organigrama se completa con otros dos nombramientos. Julio Díaz, diputado por Huelva y hasta ahora miembro de la Mesa de la Cámara, pasará a ser portavoz adjunto y Enrique Moreno, de Jaén, será el secretario general del grupo parlamentario.

Las diferencias graves entre Sergio Romero y Juan Marín eran ya conocidas hace meses. Los dos de Sanlúcar de Barrameda se habían distanciado en sus propuestas políticas. Romero no comparte la visión de Juan Marín ni su manera de gestionar el Gobierno andaluz ni el partido. Marín no está de acuerdo en la manera de gestionar el grupo parlamentario, dividido y con poco pulso político a pesar de ser muy numeroso.

Entre esas diferencias y otras «cuestiones personales» (según sus propias palabras), Sergio Romero pidió hace meses a la secretaria general nacional de Ciudadanos, Marina Bravo, su salida de la portavocía del grupo. El pasa-

do miércoles recibió la contestación positiva a esta propuesta y ayer jueves, al término del último pleno del Parlamento de Andalucía, los cambios se materializaron.

También abandona la dirección del grupo Fran Carrillo, que era portavoz adjunto de Romero y que es coordinador provincial en Córdoba. Enfrentado también a Marín, será sustituido por Enrique Moreno, que es también el presidente de la Comisión de Investigación de la Faffe en el Parlamento. Hay un dato relevante a tener en cuenta. La nueva portavoz, Teresa Pardo, lo era también de esta comisión de investigación.

Se mantiene en su cargo a Mónica Moreno, también portavoz adjunta, y que acaba de dimitir hace pocas semanas como secretaria de Acción Institucional de Ciudadanos en Andalucía desde la última remodelación del

Una ausencia destacable en la reunión del grupo

La consejera de Igualdad, Rocio Ruiz, fue la única ausencia en la reunión del grupo parlamentario de Ciudadanos en la que se «ratificó» la propuesta de nombramientos para la nueva dirección política planteados por Juan Marín. Rocio Ruiz está políticamente enfrentada al vicepresidente de la Junta y mantiene una agenda de trabajo centrada en su consejería y al margen de cuestiones orgánicas. Rocio Ruiz llegó a plantearse ser una alternativa al liderazgo de Marín y ser la candidata a la Presidencia de la Junta por Ciudadanos. El exsecretario de Organización, Fran Hervías, era uno de sus principales apoyos internos y su marcha hacia el PP le ha hecho perder fuelle. Ahora hay quien la sitúa en la órbita del PSOE, formación con la que mantiene muy buenas relaciones.



El ya exportavoz de Ciudadanos, Sergio

partido, hace poco menos de un año en septiembre de 2020.

Sin tránsfugas

El relevo en la dirección del grupo parlamentario se ha hecho coincidir con el final del periodo de sesiones en la Cámara andaluza por lo que hasta el próximo mes de septiembre no serán

Publicación	ABC Sevilla General, 31
Soporte	Prensa Escrita
Circulación	23 300
Difusión	17 565
Audiencia	66 720

Fecha	23/07/2021
País	España
V. Comunicación	29 724 EUR (35,063 USD) 
Tamaño	274,99 cm² (44,1%)
V.Publicitario	4230 EUR (4990 USD)



Romero, junto a Teresa Pardo, la nueva portavoz del grupo // J. M. SERRANO

realmente efectivos. ¿Es una manera de reducir su impacto? Es posible. Lo que sí parece claro es que estos movimientos terminarán ahí. O eso es lo que diversas fuentes de Ciudadanos confirman a ABC.

La situación delicada que vive el partido naranja en toda España ha puesto el foco en el grupo parlamen-

tario en Andalucía. Los 21 diputados que lograron en las últimas elecciones autonómicas son claves para mantener la estabilidad del Gobierno andaluz de Juanma Moreno, por lo que la salida o abandono de algunos de ellos hacia el grupo de no adscritos podría suponer un grave quebradero de cabeza. El Gobierno andaluz cuenta con 47 diputados (26 del PP y 21 de Ciudadanos) por lo que necesita a los 11 de Vox (también tiene a una no adscrita) para sacar adelante sus iniciativas, ya que es un Gobierno en minoría. Cualquier alteración de esta aritmética sería un grave problema ya que el Parlamento cuenta con 109 escaños y la mayoría absoluta son 55.

Así, el baile de tres escaños provocaría un adelanto electoral que Juanma Moreno no quiere activar. Prefiere esperar varios meses a que se venza definitivamente la pandemia y se note la recuperación económica. En Ciudadanos hay algunos diputados enfrentados abiertamente con Juan Marín y la dirección de Inés Arrimadas (Javier Pareja de Málaga, Raúl Fernández Asensio y María del Mar Sánchez, de Granada, y Mar Hormigo, de Sevilla) si bien no se prevé que pidan su salida del partido por más que haya diferencias irreconciliables.

Ciudadanos es el último partido en renovar la dirección del grupo parlamentario, tras los cambios profundos que se han vivido en el PSOE y Adelante Andalucía, además del relevo en Vox. De hecho, algunas fuentes aseguraban que estos perfiles acercan más al partido naranja a los socialistas que a los populares.

Espadas sigue en la confrontación con la Junta: «¿Además de recetar, va a dar trigo?»

► El alcalde aseguró que no va a desinfectar los colegios y lanzó la pelota al gobierno andaluz

A.G.R.
SEVILLA

El alcalde, Juan Espadas, mantuvo ayer su tono de confrontación con la Junta de Andalucía en el Pleno municipal y anunció que el Ayuntamiento «no va admitir otra vez volver a financiar la desinfección Covid de los colegios», que es «extraordinaria», por lo que entiende que le corresponde a la Junta de Andalucía, como autoridad competente en la materia, y ha pedido a la Administración regional una reunión antes de que termine el mes para abordar el problema y la transferencia de fondos Covid que el Estado ha dado a ésta para afrontar gastos como éste y como el pago de las horas extraordinarias a la Policía Local para garantizar el cumplimiento de la normativa Covid.

Espadas respondió de este modo ante las preguntas en el Pleno del portavoz de Cs, Álvaro Pimentel, quien cuestionó el adelanto en la hora del cierre de los parques para evitar las concentraciones de personas bebiendo alcohol y defendió a la Junta de Andalucía, donde cogobierna su formación, al entender que ésta «ha ayudado a todos los ayuntamientos a lu-



El alcalde, ayer en el Pleno // VANESSA GÓMEZ

char contra el Covid» y asegura que «habrá limitaciones legales sobre que no se pueden pagar las desinfecciones», haciendo alusión a un informe de una secretaría general de la Consejería de Educación.

«Ese informe es como si yo le encargo uno de parte a mi concejal de Hacienda, Sonia Gaya. Hay informes de diputaciones y de la FAMP en sen-

tido contrario, así que si hay colisión pues vayamos ante el Consultivo», sentencia Espadas, que pide a la Junta que «transfiera parte de esos fondos Covid que le ha dado el Estado y que no se va a gastar, como ocurrió el año pasado».

En este sentido, insiste en que tanto para afrontar las desinfecciones como si se quieren «más medidas contundentes de control policial, se necesita fondos». Así, Espadas reconoce el agravamiento del botellón ante la pandemia y recuerda que se han impuesto 12.000 sanciones desde el inicio del estado de alarma, «lo que quintuplica las de 2019», por lo que destaca el «esfuerzo al que se somete a la Policía Local» dando cumplimiento a las «recomendaciones extraordinarias de la Junta». «Sobre esa realidad objetiva, ¿ha habido apoyo económico de alguien? La Junta, además de recetar, ¿va a dar trigo alguna vez?», se pregunta el alcalde.

Al respecto, Pimentel insiste en que el Ayuntamiento «tiene competencias al respecto» y le pide que las asuma. «Hay un alza en número de contagiados, sobre todo en sevillanos más jóvenes», añade, apuntando al fenómeno del «botellón, sin mascarillas, sin respetar las distancias», lo que afecta «cada vez a más zonas y más vecinos». Defiende que esto no se produce en todos los parques y avisa de que la normativa de la Junta menciona una hora de cierre más tardía que la que se aplica en Sevilla.

La Torre de la Plata

Por otra parte, el grupo municipal de Adelante presentó ayer una moción en la que solicita que se use la Torre de la Plata como sede administrativa, pero el alcalde lo descartó: «Probablemente no es el lugar más idóneo». Espadas aseguró que en la Torre de la Plata, que formaba parte de la muralla defensiva almohade que enlazaba el río Guadalquivir con el Alcázar, «resulta lógico dedicar el espacio a un proyecto ligado a la historia y a su valor».



EL RECUADRO

ANTONIO BURGOS

Sanz y Espadas

Con lo bien que estaban Espadas de alcalde de Sevilla y Sanz en Tomares, cada uno para un sitio con tal de quitárselo al adversario

COMO cuando le hacen a uno un regalo que no se esperaba, a los dos hay que preguntarse: «Pero ¿para qué se mete usted en esto, hombre?». Nunca está mejor el árbol que en tierra donde se cría, dice el fandango, y tenemos una danza de alcaldes candidatos que vista de forma distinta a como ellos y sus partidos la consideran, puede ser hasta perjudicial. Vamos por partes.

Aunque Sevilla está más sucia que nunca, Juan Espadas no lo estaba haciendo mal de alcalde. Por su carácter dialogante, abierto, por su capacidad de trabajo, ¿qué necesidad tenía este hombre de tirarse al ruedo como candidato a la presidencia de la Junta, y nada menos que frente a Juanma, que sí que de verdad lo está haciendo bien y a quien le han tocado unos tiempos terribles, donde está dando la talla de gran político? Espadas le tenía ya cogida la horma al zapato de Sevilla, y seguro que habría repetido mayoría, y ahora absoluta, sin necesidad de socios podemitas, de haberse presentado un mandato más. ¿Pero es la avaricia la que rompe el saco o son las ideas, a veces malas ideas, de los partidos?

¿Para qué se mete Espadas en el lío de la Junta, donde es más que probable que todo lo más quede de jefe de la oposición sanchista, con lo cómodo que estaba en su Ayuntamiento? Y además, ¿cómo simultaneará las tres cosas, porque son tres? ¿Cómo simultaneará su actual alcaldía, la de los de los tollos sin poner, la secretaría general del PSOE de Andalucía y la candidatura a la presidencia de la Junta? ¿No son demasiados cargos y cargas para un solo candidato, aunque aún no proclamado?

Y frente a Espadas en lucha por la alcaldía de Sevilla, José Luis Sanz. Al que no conoce ni la mitad de gente que a Espadas. Parte con ese handicap. Pero, bueno, eso se quita con una campaña electoral y una propaganda bien hecha. Lo peor es que todo el mundo, y especialmente sus vecinos, dicen que Sanz lo está haciendo muy bien como alcalde de Tomares, uno de los pueblos más prósperos de la provincia de Sevilla y del Aljarafe. Y su partido, para tratar de hacerle la cusqui a los sanchistas, viste a un santo para desvestir a otro. Suelta el pájaro en mano de las repetidas mayorías absolutas de Tomares por el ciento volando de la alcaldía de Sevilla. Y Sanz, además, le da una bofetada sin manos al pluriempleado Espadas, diciendo que piensa dimitir como alcalde de Tomares para dedicarse en exclusiva a la candidatura de Sevilla. ¿A quién pondrán en Tomares? ¿A alguien con tanto gancho de mayorías absolutas? A ver si por ganar una alcaldía perdemos otra, señores del PP, del sector que sea, que yo me hago un lío con las facciones y bandos de los partidos...

Con lo bien que estaban Espadas de alcalde de Sevilla y Sanz de alcalde en Tomares, nada, el lío, cada uno para un sitio con tal de quitárselo al adversario. Entretenimiento no nos va a faltar. Y si las cosas ruedan como quiere el PP, hasta puede darse el caso de que Sevilla tenga un alcalde que se llama Sanz y un arzobispo que se llama Saiz. Ahí sí que nos podemos formar un buen lío de nombres.

Publicación	ABC Sevilla General, 10
Soporte	Prensa Escrita
Circulación	23 300
Difusión	17 565
Audiencia	66 720

Fecha	23/07/2021
País	España
V. Comunicación	13 755 EUR (16,226 USD) 
Tamaño	359,88 cm² (57,7%)
V.Publicitario	5071 EUR (5982 USD)



VANESSA GÓMEZ

◀ ESPADAS CONTRA LA JUNTA ¿Pleno municipal o Parlamento andaluz?

La conversión de Juan Espadas está siendo casi misteriosa. El alcalde que hasta hace apenas unos meses presumía en los plenos del Ayuntamiento de su capacidad de diálogo con la Junta de Andalucía para desbloquear proyectos de la ciudad, ahora se dedica casi en exclusiva a criticar la gestión del gobierno de Juanma Moreno. Ayer anunció que no volverá a desinfectar los colegios porque esa es una labor que corresponde a la Junta. «Además de recetar, ¿va a dar trigo alguna vez?», le preguntó al presidente Moreno desde el Salón de Plenos de la Plaza Nueva. Es lógico el trastorno desde que, además de alcalde, es candidato del PSOE a las elecciones andaluzas, pero Espadas, como viene contando este periódico, ha convertido el Pleno del Ayuntamiento en una sala de ensayo del Parlamento andaluz.



Sandra Heredia ha abandonado Podemos para marcharse a la nueva formación de Teresa Rodríguez // VANESSA GÓMEZ

Podemos se descompone en el Ayuntamiento y expulsa por tráfuga a una concejal

► Sandra Heredia se ha ido a la formación de Teresa Rodríguez y seguirá como edil no adscrita

ALBERTO GARCÍA REYES
SEVILLA

Tercer partido que se descompone oficialmente en el Ayuntamiento de Sevilla. El PSOE está pendiente de su renovación tras la proclamación del alcalde, Juan Espadas, como candidato

a la Junta de Andalucía. El PP ha cambiado esta misma semana todo su organigrama tras la salida de Beltrán Pérez como portavoz y el nombramiento de Juan de la Rosa. Y ahora le toca a Podemos, que ayer formalizó la expulsión de su concejal Sandra Heredia, quien ha pasado a la condición de edil no adscrita. La formación de izquierdas acusa a Heredia de transfuguismo y le ha pedido que renuncie a su acta, pero ella se niega y continuará por su cuenta hasta el final del mandato. Por lo tanto, de los cuatro concejales que tiene Adelante Sevilla en el Ayuntamiento, una se ha marchado

y los otros tres están enfrentados entre sí. Por un lado, la portavoz, Susana Serrano, es de Podemos, mientras que los otros dos, Daniel González Rojas y Eva Oliva, son de Izquierda Unida. Las desavenencias son evidentes. De hecho, ayer se volvieron a ver durante la oficialización de esta expulsión en el Pleno.

Allí se explicó que Podemos pidió la salida de Heredia de Adelante tras expulsarla de sus filas por su papel en el relevo acometido en 2020 en la Portavocía del grupo, mediante el cual Susana Serrano, coordinadora de Podemos-Sevilla, fue temporalmente apar-

«Agradezco a los compañeros que me han apoyado y mantengo mi compromiso de seguir trabajando», dijo Heredia

«Hay que poner freno al fraude a la ciudadanía que suponen los casos de transfuguismo», denuncia Podemos

tada de dicho puesto y el mismo recayó en Daniel González Rojas.

El Pleno municipal recibió ayer un escrito al respecto de la Secretaría de Organización de Podemos Andalucía, dando cuenta «en consecuencia» de la declaración de Sandra Heredia como concejala no adscrita merced al informe emitido por el secretario municipal el pasado martes. Posteriormente, en el transcurso de la sesión, Sandra Heredia aprovechó un turno de palabra para reiterar que conservará el acta de capitular cosechada en las últimas elecciones municipales. Agradeciendo el gesto de «los compañeros de la corporación» local que le han «mostrado su apoyo», Heredia manifestó su compromiso de «seguir trabajando» por la ciudad desde su acta de edil no adscrita.

Fuga a 'Anticapitalistas'

Por su parte, el Consejo de Coordinación de Podemos Sevilla envió ayer un comunicado para valorar «de forma positiva la aplicación del Pacto Antitransfuguismo en el Pleno Municipal». Para esta formación política, «la expulsión de la concejala tráfuga, quien forma parte de la ejecutiva del nuevo partido de Anticapitalistas —dirigido por Teresa Rodríguez frente a la cúpula clásica de Podemos que ahora lidera Ione Belarra—, permite a la Corporación recuperar la normalidad democrática y poner freno al fraude a la ciudadanía que suponen los casos de transfuguismo». En esta línea, continúa el comunicado, «el Ayuntamiento de Sevilla se suma a la posición adoptada por el Parlamento de Andalucía e impide que los recursos y derechos

Publicación	ABC Sevilla General, 19
Soporte	Prensa Escrita
Circulación	23 300
Difusión	17 565
Audiencia	66 720

Fecha	23/07/2021
País	España
V. Comunicación	20 648 EUR (24,357 USD) 
Tamaño	106,46 cm² (17,1%)
V.Publicitario	2211 EUR (2608 USD)

obtenidos gracias al trabajo de las militancias de los partidos y los votantes puedan ser utilizados de forma fraudulenta para construir proyectos políticos alternativos». Es decir, Podemos denuncia que se empleen las asignaciones de dinero público a los partidos para montar otros.

Además, la dirección del partido en Sevilla insistió en que «el ejercicio de la política debe estar acompañado de coherencia y ética, elementos especialmente exigibles a los cargos públicos» y en este sentido denuncia que «Sandra Heredia, pese a deberse a la militancia de Podemos que la votó en primarias, rompió unilateralmente toda relación con la organización en junio de 2020, momento desde el cual no ha rendido cuentas de su ejercicio político ante los Círculos de Sevilla; no ha compartido su actividad con la militancia u órganos de dirección de Podemos Sevilla; ni se ha ceñido al código ético que suscriben todos aquellos que forman parte de Podemos».

Los responsables del partido añaden que «Podemos trató de reconducir la situación ofreciéndole un acuerdo mediante el cual se ponían a su disposición los recursos de Podemos a cambio de que ella aceptara colaborar en el día a día de su agenda política con la militancia del partido que la eligió en primarias, desvinculándose de Anticapitalistas. Esta propuesta tuvo lugar en febrero de 2021 y fue rechazada por Heredia».

Por último, ante la decisión de Heredia de mantenerse como concejala no adscrita, denuncian que «ocupa un puesto que debería corresponder a un integrante de Podemos Sevilla, por lo que la formación ha reclamado la necesaria coherencia política a Heredia y la insta a dejar un escaño que no le corresponde a una tráfuga, sino que fue ganado a pulso por la militancia de Podemos Sevilla que trabajó en la campaña electoral y sigue construyendo organización cada día». Además, el Consejo de Coordinación ratificó a Susana Serrano, portavoz municipal de Adelante Sevilla en el Ayuntamiento, «por su compromiso sin fisuras con el proyecto político de Podemos en un entorno hostil durante el último año y por su trabajo intenso en la institución y en las calles».

PLENO MUNICIPAL | EL DEBATE POLÍTICO Y LOS ACUERDOS



Un grupo de personas cruza ayer el puente de San Telmo con temperaturas que rozaban los 40 grados.

JOSÉ ÁNGEL GARCÍA

El Ayuntamiento pretende colocar toldos en los puentes de San Telmo y Los Remedios

- Los técnicos ultimán un pliego para realizar un estudio de viabilidad
- El gobierno reconoce que “hay margen para mejorar el confort climático”

Manuel Ruesga

En sigilo viene trabajando en las últimas semanas el gobierno socialista (tras el enorme fiasco con la colocación del entoldado en el casco histórico este verano) en un ambicioso plan para reducir las altas temperaturas que soporta la ciudad, cuyo proyecto más llamativo para los sevillanos y turistas será la instalación de toldos en los concurridos puentes de San Telmo y Los Remedios. Esta medida irá acompañada de otras, como la colocación de lonas en la Avenida de la Constitución, la continuación de la plantación de 5.000 árboles todos los años o la búsqueda de otros métodos para mitigar el calor en distintos puntos de la ciudad.

Los técnicos de la Gerencia de Urbanismo se encuentran ultimando los pliegos de una licitación que saldrá en unos días para buscar una empresa que realice un estudio de viabilidad para la instalación de toldos en los puentes de la ciudad bajo la premisa de que cumplan con las normas de patrimonio y tengan un tráfico importante de transeúntes que justifiquen su inversión. La primera premisa descarta en principio al puente de Triana, ya que es un Bien de Interés Cultural (BIC). Todo apunta a que serán el de San Telmo y el de Los Remedios. Desde el equipo de Juan Espadas apuntan que aún no es posible fijar una fecha para que se inicie su instalación al desconocer el resultado de ese informe.

Durante el debate en la sesión plenaria, Antonio Muñoz admitió que “hay margen de maniobra para mejorar el confort bioclimático de Sevilla”, avisando de que las temperaturas son altas “no sólo cuando gobierna el PSOE”, pues en la ciudad pesan las políticas de todos los gobiernos que han estado al frente del Ayuntamiento”. El delegado de Hábitat Urbano achacó de nuevo a la “mala praxis empresarial” el conflicto de los toldos de este verano, insistiendo en que deriva de “un fallo imputable a la empresa adjudicataria”.

El socialista recordó que la previsión se mantiene en que la Avenida de la Constitución contará con toldos en el verano de 2022 y alegó el compromiso de plantar 5.000 árboles al año, negando

que la ciudad haya perdido perímetro de cobertura arbórea.

Todos los grupos políticos aprobaron una moción del Partido Popular cuyo acuerdo incluía la elaboración de un plan de microclima para Sevilla que la convierta en una ciudad verde al objeto de que su desarrollo urbano siempre venga acompañado de un concepto de sostenibilidad en cada una de sus actuaciones.

En el documento reza que el Plan deberá contener, entre otras, las siguientes líneas de actuación: iniciar una campaña de reforestación en la ciudad, incrementando las plantaciones de arbolado y vegetación, reponiendo marras viarias, reforestando los parques y zonas verdes existentes y que vaya más allá del Plan Director de Arbolado de Sevilla,

teniendo un compromiso ambicioso y real para que Sevilla sea Ciudad Verde Europea.

No sólo eso. Añade que debe redactarse una normativa específica por parte del organismo o área competente, “donde se regule criterios medioambientales y de sostenibilidad sobre los sistemas de pavimentos a implantar en nuestra ciudad de forma transversal y general, primando los pavimentos que por sus características bioclimáticas contribuyan a mejorar de forma notable los efectos de la temperatura en nuestra ciudad”.

Una tercera actuación es que el Ayuntamiento fomente a través de bonificaciones fiscales todas aquellas nuevas construcciones de edificios donde la vegetación esté presente tanto en sus áreas comunes, superficies verticales y en sus cubiertas. Por último, la moción solicita que en años consecutivos se proceda a aumentar la sombra en nuestra ciudad, acometiendo trabajos de sombreado estacional tanto en las calles del Centro Histórico como en otras zonas más alejadas del mismo. “Igualmente se instalarán

La mayoría de los grupos respaldan la moción del PP para reducir las altas temperaturas

elementos que generen sombra en paradas de autobús de Tussam, paradas de taxis y de coches de caballos”.

El culebrón de los toldos vivió un nuevo capítulo la semana pasada, cuando la Gerencia de Urbanismo aprobó el inicio del expediente de resolución del contrato para el entoldamiento de una veintena de calles del Casco Antiguo, dada la imposibilidad por parte de la empresa adjudicataria de cumplir con lo comprometido. El contrato que se rescinde tenía una vigencia de tres años y un importe de 669.000 euros. La Gerencia aprobó además la incautación de la garantía depositada por parte de la empresa e inició los trámites para un nuevo expediente de contratación para la ejecución de este servicio de entoldamiento a partir de 2022.

La instalación de urgencia de los toldos sólo se ha producido este año en los ejes comerciales de Sierpes y Tetuán y en la parada de autobuses de la Campana, y en la de taxis del Duque, muy necesitadas de sombra. Este verano estaba previsto que los toldos se colocaran en 26 calles, incorporando por primera vez Baños y Carlos Cañal, recientemente reurbanizadas. Concretamente, las vías del Casco Antiguo que iban a gozar de esta instalación eran: Albareda, Alcaicería de la Loza, Almirante Bonifaz, Cerrajería, Córdoba, Cuna, Plaza del Duque de la Victoria, Empedrado, Francos o General Polveja.

La calle Sierpes perderá mil sillas la próxima Semana Santa

- ▶ El Consejo emprende un proyecto para adaptar este punto negro de la carrera oficial a las medidas de seguridad
- ▶ Se creará un pasillo central de tres metros y se eliminarán de una a dos filas de atrás en las zonas más angostas

JAVIER MACÍAS
SEVILLA

El Consejo de Cofradías ha aprovechado la pandemia para ultimar un proyecto para reformar la carrera oficial en el tramo de la calle Sierpes. Se trata de una reestructuración que se aprobó hace cuatro años, que parcialmente se llevó a cabo con la eliminación de 500 sillas en 2018 y que, en 2022, afectará a alrededor de mil abonados. La institución que preside Francisco Vélez ha decidido acometer ya esta medida por razones de seguridad, ya que se trata del tramo más conflictivo de la carrera oficial y que las fuerzas de seguridad siempre han puesto el foco debido a que se superaba ampliamente el aforo y dificultaba en gran medida el paso de las cofradías. De hecho, se considera el único tramo que carece de seguridad y, por ello, por responsabilidad se verán obligados a reducir el número de sillas.

Por ello, para garantizar un espacio mínimo de seguridad de tránsito, al no haber vallas delanteras como en el resto de los puntos del recorrido de las hermandades, se va a establecer un pasillo central de tres metros, tomando como referencia el punto más ancho de la carrera oficial, que va desde los 2,70 a los 3 metros. Esto permitirá a las cofradías un mayor espacio para avanzar en una calle en la que tradicionalmente la organización de los cortejos siempre se ha quejado de las dificultades de tránsito y que, incluso, afectaban a los propios abonados al verse obligados a recoger las sillas cuando llegaba un paso.

Para poder establecer este pasillo central se abrirán las dos bandas de sillas, de forma que se eliminarán las filas que no quepan en función a la estrechez de la calle. Es decir, en las zonas más angostas de Sierpes, se llegarán a perder hasta dos hileras. En otros puntos se perderá sólo una y, en los tramos

más anchos, no se retirará ninguna fila de asientos. Al retrequear el espacio para los abonados, las hileras de sillas que se perderán serán las que están en la parte trasera.

Aunque el proyecto aún está en estudio y en el Consejo se está calculando la planimetría de Sierpes, actualmente se contempla que se perderán un total de 1.040 sillas, aunque este número puede oscilar finalmente.

Reubicación de abonados

La junta superior del Consejo es consciente del problema que esto ocasionará a los abonados afectados, que en muchos casos son familias que se unen en la Semana Santa, pero entienden que es un acto de responsabilidad moral, que podría llegar a ser hasta legal en caso de que ocurriese algo, que ya ha estado cerca de suceder con las avalan-

ADRIANO

Manda la seguridad

Es obvio que el Consejo tenía que actuar en la calle Sierpes para quitar sillas de la carrera oficial por evidentes razones de seguridad. Pero la medida tendrá dos consecuencias claras. La más delicada es reubicar a los mil abonados que perderán su sitio, ya que no todo el mundo lo entenderá. Y la segunda es que se perderá la costumbre de recoger las sillas en primera fila cuando llega el paso.



Sierpes —con el misterio de San Benito en 2018— perderá mil sillas // M. J. R. RECHI

La reforma que se llevó a cabo en 2018 eliminó 500 sillas de los cruces

La reforma de la calle Sierpes para la Semana Santa de 2022 es la continuación de una primera fase que se llevó a cabo en 2018 y que vino impuesta por el Cecop. Entonces, las fuerzas de seguridad obligaron al Consejo de Cofradías a despejar los cruces. El actual presidente, Francisco Vélez, era el tesorero en aquella junta presidida por Joaquín Sainz de la Maza y fue el encargado de acometer la reestructuración. En un principio, la institución planteó la pérdida de 270 sillas, que el Cecop obligó a llegar hasta las 500 aproximadamente en todos los pasillos.

Las estampidas de la Madruga del año anterior fueron el detonante para que el Ayuntamiento trasladara al Consejo la reducción del aforo de una calle que, hasta entonces, tenía 4.200 sillas. En 2022, Sierpes se quedará con unas 2.700. La zona más afectada entonces fue la calle Santa María de Gracia, a la espalda de la confitería de la Campana, donde desaparecieron un centenar de localidades. El resto se eliminaron de los cruces de Pedro Caravaca, las Cuatro Esquinas y Entrecárceles. En esta ocasión, se verán afectados los tramos más estrechos de la calle.



El misterio de la Exaltación discurrendo por la calle Sierpes // M. J. R. RECHI

chas que se han producido en años anteriores. Entienden, también, que es el momento de llevar a cabo esta reforma, cuando existe un mayor concienciación por las medidas de seguridad y los aforos, tras la pandemia.

Asimismo, este mismo proyecto contempla un mecanismo para reubicar a los abonados afectados, que tendrán máxima prioridad en el sorteo para reubicarlos en los asientos que se hayan quedado libres en otras zonas de la carrera oficial. Los que no puedan ser reasignados definitivamente, entrarán en una bolsa para los siguientes años y, además, podrán elegir ya en 2022 asientos provisionales que estén disponibles.

Por ejemplo, entre las mil personas que pierdan su silla en Sierpes, si hay 400 asientos libres en la Campana, la Avenida o Virgen de los Reyes, se les adjudicará definitivamente si lo aceptan. A los otros 600 se les reubicará temporalmente. Y, con las que sobren, se hará

otro sorteo para aquellas personas que estén en la lista de espera para obtener una silla en la carrera oficial. Por otro lado, aquellos abonados que sean reasignados de forma definitiva podrán optar al cambio de ubicación en el plazo que se abre cada año para todos los abonados en otoño. No se recolocará por orden de antigüedad porque no existe un censo fiable que lo garantice, ya que la carrera oficial estuvo durante años gestionada por los silleros hasta que asumió el Consejo la tarea.

La intención del Consejo es que, como ya sucedió en 2018 o con la eliminación de las sillas en la zona del Sagrario, mantener la política de no ofrecer sillas definitivas a nadie hasta que se puedan reubicar todos los abonados que hayan perdido su silla en las distintas reformas acometidas. Sin embargo, al haberse suspendido las estaciones de penitencia en los dos últimos años, sólo se pudieron quedar libres las de 2019.

Los vecinos se oponen al aparcamiento de Marqués de Paradas

► En un escrito, le dicen a Espadas que en la zona hay ya siete parkings y que suelen estar al 50 por ciento

JAVIER MACÍAS
SEVILLA

La asociación de vecinos Estación de Córdoba ha remitido una carta al alcalde de Sevilla, Juan Espadas, en la que le muestran su rechazo a la construcción del futuro aparcamiento subterráneo en la calle Marqués de Paradas. Mientras el gobierno municipal avanza en los trámites para construirlo, los residentes, junto a una decena de comerciantes de la zona, se han mostrado «totalmente en contra» de este subterráneo que, a su juicio, es «innecesario».

Los vecinos de Plaza de Armas explican que en todo el entorno existen ya siete aparcamientos, cinco subterráneos y otros dos en superficie: el del Paseo Colón, la Magdalena, el Mercado del Arrenal, Plaza de Armas, Arjona (dos) y el de San Laureano. «Todos ellos no superan normalmente el 50 por ciento del aforo, salvo en pocas fechas como Navidad, Semana Santa y la Feria de Abril, en las horas de las corridas de toros, y no se llegan a completar todos».

Por ello, para los comerciantes y profesionales de la zona «sería hundir sus negocios» ya que, según afirman en la misiva, «las obras siempre son duraderas y tras la ruina de la pandemia, ahora castigarlos con otras para construir un parking innecesario, supondría que la mayoría tuvieran que cerrar sus negocios». La carta la firman, junto a la asociación de vecinos Estación de Córdoba, los propietarios de la Farmacia Moya, el restaurante Las Piletas, Óptica Maguilla, Habilitación Clases Pasivas Marqués de Paradas, La Cayetana, Heferdent, La Gintonería, Electricidad Mikasa y Kakure Sushi Bar.

De esta forma, recuerdan que existen otras zonas en el Casco Antiguo donde sí es necesario un aparcamiento de estas características «y no se les construyen». Y, además, «es ilegal según el PGOU vigente, alterará a más vehículos en una zona ya saturada de tráfico y ruidos para más molestias de los vecinos y en la zona hay viviendas muy antiguas que podrían peligrar al hacer las excavaciones». Por otro lado,

en el escrito le recuerdan a Espadas que «los árboles de la zona también se verán afectados» y que, para estas obras, «se debería contar con todas las partes afectadas».

Por último, ha solicitado al alcalde una reunión lo antes posible con la Delegación de Movilidad y la de Urbanismo para tratar el asunto.

El Plan de Movilidad Urbana Sostenible, que se aprobó el mes pasado, recoge la intención del Ayuntamiento de Sevilla de construir cuatro aparcamientos rotatorios en el perímetro del casco histórico. Uno de ellos se prevé en la avenida del Cid y los otros tres en una zona relativamente próxima unos de otros como son el de Marqués

EL PLAN 2030

Marqués de Paradas

Desde Arjona a Torneo se han proyectado tres nuevos parking. Uno de ellos es el de Marqués de Paradas, que tiene ya una propuesta de Dornier y que prevé 358 para rotación y abonados a lo largo de cuatro plantas subterráneas.

San Laureano

Donde ahora se ubica el parking en superficie de Torneo, se ha proyectado un centro logístico para la carga y descarga en el Centro. Las plantas -2 y -3 servirán como estacionamiento mixto entre los vehículos de reparto y para la rotación.

Paseo de Torneo

En el futuro bulevar ajardinado de la calle Torneo, a la altura de la calle Narciso Bonaplata, se ha proyectado otro aparcamiento subterráneo de 171 plazas que dé servicio fundamentalmente al entorno de San Lorenzo y la Alameda de Hércules.

de Paradas, el de San Laureano y el de la calle Torneo.

Tal y como avanzó ABC de Sevilla, la semana pasada aprobó en la Comisión Ejecutiva de la Gerencia de Urbanismo un punto para que el gobierno municipal realice una consulta al mercado con el objetivo de evaluar la viabilidad de proyectos de aparcamientos subterráneos rotatorios en la ciudad siguiendo el modelo y las previsiones del PMUS. En concreto, el de Marqués de Paradas fue presentado por la empresa Dornier, e incluye 358 plazas en tres plantas subterráneas en el tramo que va desde Reyes Católicos a Julio César y supondría una inversión de 4,6 millones. El proyecto contempla la construcción bajo rasante de cuatro plantas. Cien de las plazas previstas serían para residentes y las otras 258 para rotación y abonados. En total, este parking ocuparía una superficie de 3.100 metros, con un total construido de 12.352 metros. La Delegación de Movilidad incluso ha estudiado ya el proyecto para determinar alternativas al tráfico durante el plazo de las obras, ya que esta vía quedaría inhabilitada durante la construcción del aparcamiento.

Los otros parking de la zona

Muy próximo a éste, y a los de Arjona y Plaza de Armas, se promueve otro parking en San Laureano. Allí, donde se encuentra el actual estacionamiento en superficie junto a la gasolinera, está contemplado un centro logístico para la carga y descarga en el Centro. Este centro logístico se ubicará en la planta -1, mientras que las -2 y -3 servirán como parking subterráneo mixto (para los vehículos de reparto y para la rotación).

Y, siguiendo por Torneo, a la altura de la calle Narciso Bonaplata, se ubicarán otro parking subterráneo. El Ayuntamiento invertirá 6,2 millones en convertir todo el paseo en un gran bulevar ajardinado, con cinco plazas, itinerarios peatonales accesibles de 4,5 metros de ancho y carril bici a lo largo de 1,5 kilómetros, entre el puente de la Barqueta y la calle Jándalo. Las obras deben comenzar a lo largo del verano. El aparcamiento que se promueve no se construirá a la par de estas obras, pero ya se está redactando el proyecto. Tendría 171 plazas en un tramo prácticamente libre de arbolado del paseo de Juan Carlos I, el que une las calles Curtidurías y Narciso Bonaplata. Esta infraestructura costaría 3,1 millones.

Este último será el que dé servicio a la zona más próxima a la Alameda, que es la que tiene el mayor déficit de estacionamientos. De hecho, el Ayuntamiento plantea que exista un eje peatonal que vaya desde este aparcamiento, en el Paseo de Torneo, hasta la misma Alameda, pasando por Narciso Bonaplata y Santa Ana.

El PMUS no deja de ser una hoja de ruta que marque el concepto de lo que deberá ser la ciudad de Sevilla en 2030. Sin embargo, el gobierno municipal plantea que todos estos aparcamientos cuenten con inversión privada.



La calle Marqués de Paradas, donde se construirá el aparcamiento // J. M. SERRANO



JOSÉ ÁNGEL GARCÍA

Imagen de la glorieta de la Isla de la Cartuja que pasará a llamarse José Luis Manzanares Japón.

Una glorieta para José Luis Manzanares junto a Ingenieros

Instituciones y empresas señalan que el empresario "ha llevado a la ciudad a niveles internacionales"

M. Ruesga

El empresario José Luis Manzanares Japón será homenajeado en el callejero de la ciudad. El Ayuntamiento ha aprobado rotular con el nombre del presidente de la empresa de ingeniería Ayesa la

glorieta situada en la intersección de la calle Américo Vespucio con el Camino de los Descubrimientos, a escasos metros de la entrada principal de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería de la Isla de la Cartuja.

La iniciativa nace del Partido Popular y la adhesión de numerosas instituciones y empresas. En la misiva que llegó al Ayuntamiento se solicitó honrar a José Luis Manzanares Japón "por la trayectoria de este sevillano que con su labor profesional y docente ha sabido llevar el sello de

la ciudad a niveles nacionales e internacionales.

En la carta dirigida al alcalde, Juan Espadas, se destaca que su labor profesional ha estado centrada en el proyecto de obras de ingeniería civil tanto en el mundo del agua como en el de las estructuras. "Ha proyectado grandes presas; puentes, alguno de ellos emblemáticos como el del Cristo de la Expiración; canales; regadíos; y circuitos de Fórmula 1 como el de Jerez de la Frontera o Valencia". El empresario ha publicado 16 libros.



La ampliación del actual formato de carrera oficial es inviable

► Las mediciones para poner más gradas en la Avenida obligan a descartar la idea

J. MACÍAS
SEVILLA

La reforma de la calle Sierpes será la única que se emprenda en la carrera oficial. La junta superior no cree necesario que haya que adaptar otras zonas al considerar que se cumplen todas las medidas de seguridad. Y, en cuanto a las propuestas de ampliación que llevan décadas planteándose, lo estudios que han llevado a cabo descartan cualquier tipo de cambio, al ser completamente inviable.

Una de las posibilidades que contempló la actual dirección del Consejo de Cofradías fue la instalación de gradas o tribunas a lo largo de la avenida de la Constitución, tal y como están las del Banco de España o Filella. Sin embargo, se hizo un estudio y se determinó que era hasta contraproducente porque habría incluso menos sillas y sería mucho más costoso el montaje. Esto es así por las propias estructuras que habría que colocar y porque habría que dejar pasillos traseros, además de los obstáculos del propio entorno como son los árboles que están allí situados.

Tampoco es viable el plan de am-

pliación que se puso sobre la mesa del Consejo en los años 90, que consistía en la ampliación más allá de la puerta de San Miguel, dando la vuelta por Fray Ceferino González y y entrar en la Catedral por la puerta del Príncipe. Aquella medida la propuso el por entonces consejero Manuel Rodríguez pero hubo que descartarla por dos motivos: el primero era la ubicación del monumento a Cristóbal Colón en el templo metropolitano, que habría que desplazarlo, a lo que se niegan en rotundo en el Cabildo Catedral. Y, por otro lado, estaba el hecho de que pasos como el de las Tres Caídas de Triana no cabían por anchura ni por el cancel ni por la puerta.

De esta forma, con el actual formato de la carrera oficial no se puede afrontar ningún tipo de ampliación. Tampoco es partidaria esta junta superior de una reforma completa para reubicarla en otras zonas, como las propuestas de sustituir Sierpes por Tetuán o la plaza de San Francisco por la Plaza Nueva. Hubo incluso alternativas como la de comenzarla en Méndez Núñez y la Magdalena o incluso el proyecto de llevarla a la plaza del Triunfo, que llegaron a poner sobre la mesa algunos consejeros de la junta del recordado Joaquín Sainz de la Maza.

Medidas Covid

En cuanto a las posibles restricciones sanitarias que puedan plantearse para la Semana Santa de 2022, llegado el caso, el Consejo no contempla ahora mismo otro escenario que no sea el de la normalidad y entienden que cualquier otro contexto que se plantee es tan cambiante que no permite una planificación estricta, como podría ser la reducción de aforo en la propia carrera oficial.

El Consejo no contempla un escenario con restricciones sanitarias de aforo en la carrera oficial para el año que viene

Casi todas las playas estarán cerradas de 23 a 7 de la mañana

- ▶ No hay ninguna localidad con toque de queda ni con cierre perimetral esta semana, según anunció ayer Salud
- ▶ Andalucía registró ayer 13 muertos, la peor cifra de julio, pero redujo su incidencia a una semana

M. MOGUER
SEVILLA

Casi todas las playas de Andalucía estarán desde hoy cerradas a partir de las once de la noche hasta las siete de la mañana. Así lo establecieron ayer los Comités de Alerta de Salud Pública que situaron a todo el litoral andaluz —salvo las zonas costeras del distrito sanitario Poniente de Almería y Huelva Condado-Campiña— en el nivel 2 de alerta sanitaria por Covid-19.

De esta forma todo el litoral de la comunidad deberá cerrar las playas por la noche salvo en las de Matalascañas y Mazagón en Huelva; y Adra, Balanegra, El Ejido, Roquetas de Mar, Enix, Mojácar, Garrucha, Cuevas de Almanzora, Pulpí, en Almería.

Los comités definieron un nuevo mapa de alerta Covid por distritos que dejan en el nivel más bajo de riesgo a los distritos de Poniente y Norte, en Almería; Norte y Condado en Huelva; Nordeste y Norte de Jaén, y Sur y Este de Sevilla. En nivel 2, y por tanto afectados por los nuevos aforos y medidas aprobadas el martes por el comité de expertos, quedan la provincia de Cádiz, toda la de Granada así como la zona de costa de Huelva. También estarán en esta situación todo Córdoba, Jaén y Jaén Sur así como Almería capital. En Sevilla, quedan en nivel 2 el Aljafare, Sevilla ciudad y Sevilla norte.

En nivel 3 y, por lo tanto, más afectados por las nuevas restricciones está toda la provincia de Málaga. No hay ninguna zona de Andalucía en el máximo nivel de alerta 4.

Los Comités de Alerta de Salud Pública no han propuesto el cierre perimetral de municipios. Esta decisión llega después de que el Tribunal Superior de Justicia de Andalucía (TSJA) denegase a la Junta el cierre de Peal

del Becerro (Jaén), que superaba una tasa de incidencia (IA) de los mil casos por cada cien mil habitantes a dos semanas.

La cuestión es que precisamente ayer el Tribunal Supremo (TS), enmendó la decisión del TSJA y dio la razón a la Junta, dejándole cerrar perimetralmente Peal. Tarde, porque la población de Jaén ha bajado ya su incidencia hasta 720 puntos, muy por debajo de los mil casos que justificarían su confinamiento. Es por ello, que desde la Junta de Andalucía confirmaron ayer que el confinamiento de Peal de Becerro queda sin efecto y no se llevará a cabo una vez que la tasa de incidencia de la pandemia en el municipio está por debajo de 1.000 y se mantiene la tendencia a la baja.

Además de no proponer ningún cierre perimetral, la Junta ha dejado toda Andalucía libre del toque de queda. Esta medida, anunciada tras el comité de expertos celebrado el pasado martes, debía aplicarse a todos los municipios de más de 5.000 habitantes que superasen una tasa de incidencia de



Ambiente en la playa de Rincón de la Victoria, en Málaga // EP

Publicación	ABC Sevilla General, 29
Soporte	Prensa Escrita
Circulación	23 300
Difusión	17 565
Audiencia	66 720

Fecha	23/07/2021
País	España
V. Comunicación	23 870 EUR (28,158 USD) 
Tamaño	106,85 cm² (17,1%)
V.Publicitario	2217 EUR (2615 USD)

mil puntos. Pero no hay ningún municipio en esta situación.

Así, tanto Conil como Marbella o Tarifa, localidades que superaban esa incidencia el martes, consiguieron bajarla en el último momento y esquivar esta medida contra contagios de Covid-19. Villanueva de Córdoba sí superaba ayer los mil casos por cada cien mil habitantes, pero la Junta tampoco pidió el toque de queda en dicha población, que ayer marcaba una IA de 1.014,9 puntos.

Cambio de tendencia

Andalucía apuntó ayer a un posible debilitamiento de la quinta ola de la pandemia. La incidencia acumulada a una semana, el dato que primero muta cuando hay un cambio de tendencia, descendió ayer por primera vez en semanas. Se situó, según los datos de la Consejería de Salud y Familias, en 211,5 casos por cada cien mil habitantes, 8,3 puntos menos que el día anterior.

El descenso es leve y puede ser puntual, pero apunta a que el pico de la quinta ola puede haberse rebasado. Refuerza esa idea el que ayer la IA a dos semanas solo subió 1,4 puntos tras semanas creciendo de 20 en 20 puntos. Además, según confirmó Salud, ayer se sumaron 2.949 contagios de Covid-19. La cifra es alta pero es 600 menos que el día anterior y que la misma jornada de la semana anterior.

Donde la quinta ola sigue creciendo sin paliativos es en los hospitales. Así, ayer había en Andalucía 911 ingresados por Covid-19, 43 más que el día anterior. De esos, 160 están en la UCI. Y en los fallecidos también se nota que los números empeoran. Ayer se anotaron 13 fallecidos, la peor cifra desde finales de junio y el tercer día que ronda la decena tras semanas por debajo de cinco.

Una de las herramientas con las que cuenta la Junta para el control de la pandemia son los rastreadores. Estos profesionales, que se encargan de localizar a los contactos estrechos de quienes dan positivo para coronavirus, de gestionar sus pruebas y hacer un seguimiento de sus confinamientos, ascienden «a más de 10.000», según explicó ayer el presidente de la Junta, Juanma Moreno, en el Parlamento andaluz. Se le suman 130 militares.

Publicación	ABC Sevilla General, 25
Soporte	Prensa Escrita
Circulación	23 300
Difusión	17 565
Audiencia	66 720

Fecha	23/07/2021
País	España
V. Comunicación	6 996 EUR (8,252 USD) 
Tamaño	132,82 cm² (21,3%)
V.Publicitario	2579 EUR (3042 USD)

FOMENTO

La Junta repara el muro de contención de la vía que une la A-92 con la SE-30

S. L. SEVILLA

El director general de Infraestructuras, Enrique Catalina, y la delegada territorial de Fomento, Susana Cayuelas, visitaron ayer las obras de reparación del muro de contención de la carretera A-8028, que conecta la ronda de circunvalación SE-30 y la A-92; unos trabajos declarados de emergencia y que se iniciaron la semana pasada por la empresa Probisa Vías y Obras con una inversión de 372.200 euros.

La intervención se está ejecutando al inicio de la carretera A-8028, a escasos 200 metros del enlace de la SE-30, en Sevilla capital, donde se produjo el desplome de siete secciones del muro de contención. «La emergencia de la actuación está más que justificada no sólo porque comprometía a los conductores, sino también porque se ha producido en un tramo de vía que está a escasos cuatro metros del patio del colegio Valeriano Bécquer de Palmete y una zona polideportiva municipal. Se ha actuado con celeridad para iniciar en verano, aprovechando el parón escolar y el menor tránsito de vehículos, una obra fundamental para la seguridad vial», dijo Enrique Catalina.

Desplome

El desplome se produjo a principios de año y, en apenas 24 horas, se procedió a una primera intervención de urgencia de los medios de conservación, que levantaron un muro de escollera a lo largo de las secciones afectadas. Posteriormente, se declaró la emergencia para ejecutar esta actuación, de mayor envergadura, que se inició el 12 de julio y que tendrá un plazo de ejecución de tres meses, por lo que se desarrollará casi en su integridad durante el periodo no lectivo.

Las obras contempla la ejecución de un muro de hormigón armado a lo largo de los 200 metros del muro ya existente, la introducción de elementos para garantizar la estabilidad de la ladera; la ejecución de elementos de drenaje para evacuar las aguas contenidas en el terraplén y, por último, la retirada del muro provisional de escollera.

La carretera A-8028 sirve de vía de conexión entre la A-92 y la SE-30. Se trata de una carretera con dos calzadas separadas por mediana y dos carriles para cada calzada que además de unir estas dos importantes vías de alta capacidad, articula los movimientos a varios polígonos industriales como Parsi o El Pino y algunas barriadas sevillanas como Palmete.

Publicación	ABC Sevilla General, 28
Soporte	Prensa Escrita
Circulación	23 300
Difusión	17 565
Audiencia	66 720

Fecha	23/07/2021
País	España
V. Comunicación	5 930 EUR (6,994 USD) 
Tamaño	104,64 cm² (16,8%)
V.Publicitario	2186 EUR (2579 USD)

CAMPAÑA DE INMUNIZACIÓN

Los mayores de 16 años se podrán vacunar desde la próxima semana

M. . MOGUER SEVILLA

El presidente de la Junta, Juanma Moreno, anunció ayer que desde la semana próxima podrán pedir cita para vacunarse contra el Covid-19 los andaluces de entre 16 y 20 años. En agosto, añadió, podrán acceder a la inmunización los adolescentes de 12 a 16. Esta población recibirá Pfizer o Moderna, toda vez que, lamentó ayer el consejero de Salud, Jesús Aguirre, el Ministerio de Sanidad no permitió en

el Consejo Interterritorial que las comunidades inoculen Janssen —que solo precisa de una dosis para completar la pauta de inmunización—, a los menores de 40 años.

El titular de Salud afirmó que «es una pena que perdamos otra arma tan importante, porque de las cuatro que teníamos perdimos AstraZeneca, perdemos ahora Janssen, y nos queda Moderna y Pfizer», para añadir que CureVac «provoca un inmu-

nidad de entre el 40 y el 50 por ciento y ha dejado de fabricarse».

La comunidad tenía ayer al 54 por ciento de su población con la pauta vacunal completa y al 65 por ciento de los mayores de 16 años, mientras que el 63 por ciento del censo y el 75 por ciento de los mayores de 16 años ha recibido la primera dosis.

Por grupos de edad, los mayores de 80 años se encuentran al completo inmunizados con las dos dosis al igual que los comprendidos entre 70 y 79 años. De 60 a 69 años, el 84,4 por ciento tienen la dos dosis; de 50 a 59 años, es el 90 por ciento; de 40 a 49 años, el 77,5 por ciento; de 30 a 39 años, el 34,3; de 29 a 20 años, el 13,2 por ciento tiene la pauta completa.

Publicación	ABC Sevilla General, 21
Soporte	Prensa Escrita
Circulación	23 300
Difusión	17 565
Audiencia	66 720

Fecha	23/07/2021
País	España
V. Comunicación	14 317 EUR (16,888 USD)
Tamaño	383,10 cm ² (61,4%)
V.Publicitario	5278 EUR (6226 USD)



Tres sevillanos, con bolsas de compras, paseando por el Centro de Sevilla protegidos con mascarillas // ROCÍO RUZ

Sevilla rompe la tendencia y logra una bajada generalizada de la tasa

► Sólo los distritos Sur y Este suben la incidencia, pero lo hacen de forma leve

RAMÓN ROMÁN
SEVILLA

La quinta ola del Covid da un respiro a Sevilla. Al menos, durante 24 horas. Falta por ver si se va a convertir en una dinámica o si, de momento, es sólo cosa de un día, pero sin duda es positivo que la tendencia alcista se rompa. Y eso, según los últimos datos de la Consejería de Salud de la Junta, es lo que ha ocurrido en la capital de Andalucía, donde la tasa acumulada ha

bajado, aunque haya sido de forma leve, con sólo dos excepciones: los distritos Este y Sur.

Tras varias jornadas en las que los casos de coronavirus hacían aumentar la incidencia de forma constante, ha llegado un parón, algo que es significativo pero que deberá mantenerse en los próximos balances para que se pueda decir abiertamente que la quinta ola de la pandemia remite. Por lo pronto, hay que ir paso a paso, día a día, y el de hoy es positivo en comparación con la dinámica que había durante el mes de julio.

Cierto es que la provincia no estaba en una situación preocupante a pesar de haber sobrepasado el límite del riesgo extremo, pero el hecho de inclinar la gráfica hacia abajo un día siem-

pre es de agradecer porque viene a reflejar que las cosas no se están haciendo tan mal como parece que si ocurre en otros lugares de Andalucía y España, donde la tasa se ha disparado en las últimas fechas.

En Sevilla la incidencia ha bajado de los 282 casos por cada 100.000 habitantes que hubo el miércoles, a los 281,4 de este jueves. Apenas seis décimas, pero es un margen suficiente para frenar la escalada que estaba sufrien-

Ningún municipio llegó a los mil casos, ya que El Cuervo y Santiponce, que eran los que estaban más cerca, alcanzaron los 860

do durante el mes de julio. Pero es que no sólo la provincia en general ha descendido este dato, sino que la dinámica ha sido generalizada.

Sólo Sevilla Este, que ha pasado de 224,5 a 235,1 casos, y Sevilla Sur, con 252,5 por los 250,6 del día anterior, han empeorado la incidencia acumulada a catorce días. Por lo demás, Sevilla capital ha pasado de 319,4 a 318,4, mientras que el Aljarafe ha bajado de 296,6 a 290 y Sevilla Norte ha hecho lo mismo desde los 248,5 casos a los 247,7 actuales.

Sin toque de queda

A esta buena noticia hay que sumarle otra. Y es que ningún municipio de la provincia va a sufrir el temido toque de queda desde este viernes. La Junta de Andalucía anunció el pasado martes que esta medida Covid se retomaría para aquellos lugares en los que se superara la tasa de incidencia de los 1.000 casos en los últimos catorce días, algo que no ha ocurrido en ninguna zona de Sevilla. De este modo, y hasta al menos la reunión del próximo miércoles de los comités provinciales, la movilidad estará permitida durante las 24 horas del día. En cuanto a los niveles de alerta sí hubo un poco de todo, ya que Sevilla capital y Sevilla Sur no cambiaron los de la semana pasada y continúan en el 2 y el 1 respectivamente. Por su parte, el Aljarafe y Sevilla Norte pasaron del 1 al 2, mientras que el único que bajó de nivel fue Sevilla Este, que pasa del 2 al 1.

Por último, el balance diario emitido deparó datos tanto positivos como negativos. Entre los primeros, el hecho de que hubiera una bajada significativa de casos positivos, ya que este jueves se registraron 397, por los 739 que hubo en la jornada anterior. Frente a este descenso, la cifra de hospitalizaciones aumenta un poco respecto al día anterior, habiéndose registrado en las últimas veinticuatro horas un total de veinticinco ingresos, de los cuales sólo uno de ellos ha necesitado ser trasladado a una Unidad de Cuidados Intensivos (UCI). En estos momentos, permanecen hospitalizados en la provincia 144 personas afectadas por el virus, de las que 39 requieren de seguimiento en una UCI. Y, desgraciadamente, hay que contabilizar un nuevo fallecido.

Menos contagios diarios pero más hospitalizados y pacientes en la UCI

El 65% de los mayores de 16 años ya están inmunizados contra el coronavirus

Álvaro Ochoa

El último balance de la Consejería de Salud de la Junta de Andalucía ofrece datos positivos y negativos al compararlo con los anteriores. El número de contagios diarios (397) desciende, pero el de hospitalizados (144) sube. Y lo hace junto al de ingresados en

la Unidad de Cuidados Intensivos (UCI), que asciende a 39. Por tanto, la pandemia sigue sin dar respiro a la provincia de Sevilla, donde se suma una nueva víctima por el virus y ya son 2.054 en menos de año y medio.

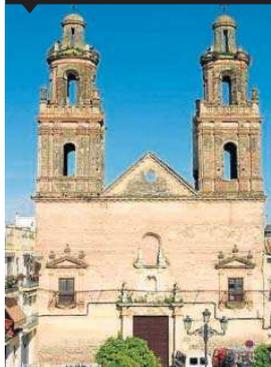
En cuanto a la campaña de vacunación, son ya 2.169.871 las dosis inyectadas en la provincia de Sevilla, donde 1.214.965 personas han recibido una de ellas y 1.040.631 han completado la pauta de inmunización contra el virus. Esto hace que el 53% estén vacunados y el 65% de los mayores inmunizados contra el virus.



JUAN CARLOS VÁZQUEZ

Una paciente del Hospital de Valme.

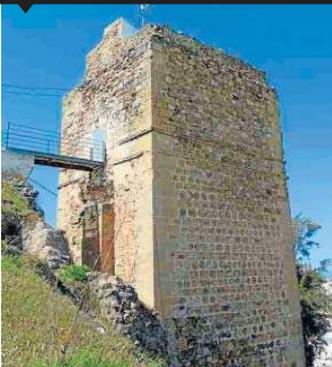
TORRES GEMELAS DE LA INMACULADA



ÉCIJA

- **Construcción:** Siglo XVIII.
- **Estado:** Deshabitado, con deterioro paulatino.
- **Riesgo:** No cuentan con protección alguna. Hispania Nostra reclama la recuperación integral.
- **En la lista desde:** 22-01-2020.

CASTILLO ÁRABE



MORÓN

- **Construcción:** Siglo XIII.
- **Estado:** Muy degradado.
- **Riesgo:** El castillo, o lo que queda, se deteriora por falta de mantenimiento y por actuaciones poco afortunadas.
- **En la lista desde:** 18-06-2019.

TORRE DE SANTA LUCÍA



MAIRENA A.

- **Construcción:** Siglos III y IV.
- **Estado:** Desplome definitivo de la torre y desaparición de los materiales.
- **Riesgo:** Hay constancia de que han desaparecido casi todos los restos.
- **En la lista desde:** 20-05-2019.

● Los primeros enclaves se incorporaron a la lista en el año 2008 ● En Sevilla permanece la Capilla de San José, pese a las actuaciones realizadas, pero las Atarazanas fueron indultadas

Los 18 monumentos de la vergüenza

J. P. SEVILLA

La Lista Roja del Patrimonio en Sevilla está formada actualmente por 18 monumentos: La Mejorada Baja, en Los Palacios; la casa-mirador de los Marqueses de Peñaflores, en Écija; la ermita de Castilleja de Talhara, en Benacazón; la Torre de Lopera, en Utrera; la Torre del Águila, en Los Molares; el conjunto histórico del Cerro de San Cristóbal, en Estepa; el convento de Santa Inés del Valle, en Écija; la Capillita de San José, en Sevilla; la Cilla de los Canónigos o de la Cruz Dorada, en Morón de la Frontera; el cortijo cerealista de Luchena y el molino harinero de San Pedro, ambos en Mairena del Alcor; la hacienda de olivar de Mairena Alto, en Carmona, el Puente de Gandul, en Alcalá de Guadaíra; el castillo Árabe de Morón; la Torre de Santa Lucía de Mairena del Alcor; el convento de Santa Eulalia, en Marchena; las torres de la iglesia de la Inmaculada Concepción de Nuestra Señora de Écija, conocidas como Las Gemelas; y el Molino de San Juan de los Teatinos, cuya incorporación data del miércoles 21 de julio.

Hasta esa fecha, el único monumento de Sevilla capital recogido en esta lista de la vergüenza era la Capillita de San José, templo barroco de los Capuchinos. Llama la atención que se mantenga pese a que ya se han acometido actuaciones de emergencia para consolidar y frenar el deterioro de sus valiosos pinturas murales. Además, el proyecto de rehabilitación integral está redactado y se busca la financiación necesaria para llevarlo a cabo.

CILLA DE LOS CANÓNICOS O DE LA CRUZ DORADA



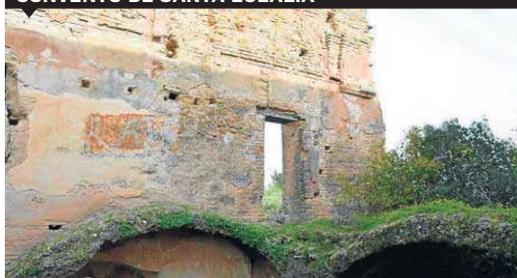
MORÓN

- **Construcción:** 1744.
- **Estado:** Muy deteriorado.
- **Riesgo:** La fachada trasera presenta derrumbes. La principal está vallada por el mismo motivo.
- **En la lista desde:** 17-01-2019.

En el lado opuesto se encuentran las Atarazanas Reales, que se sumaron a la Lista Roja el 29 de febrero de 2016 y salieron el 11 febrero de 2019. El motivo: "El Convenio suscrito en diciembre de 2017 entre la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, la Fundación La Caixa y Adepta, el cual incluía un extenso Documento Técnico de Bases para la Intervención en las Reales Atarazanas en el que, a lo largo de doce puntos, se establecían una serie de directrices a las que habría de ajustarse todo proyecto de intervención en este edificio. El proyecto actual, elaborado por el Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico, recupera y rehabilita adecuadamente las cuatro principales etapas históricas de este conjunto monumental". El astillero alfonso sigue durmiendo el sueño de los justos, aunque parece que las obras pueden comenzar tras el verano.

Otro monumento que salió de la Lista Roja fue el Palacio de los

CONVENTO DE SANTA EULALIA



MARCHENA

- **Construcción:** Siglo XIV. ● **Estado:** En ruinas y abandonado. ● **Riesgo:** Fundado en 1366 por el duque de Arcos, fue el primer convento establecido en Marchena. Corre el riesgo de desaparecer. ● **En la lista desde:** 27-09-2019.

Marqueses de Peñaflores, en Écija. Lo hizo el 4 de julio de 2018 tras 10 años. En esta ocasión sí ha sido por las sucesivas obras de restauración que se han veni-

do acometiendo y por el programa de usos planteado por el Ayuntamiento astigitano.

En Andalucía, son las torres defensivas de la Reconquista y

los palacios renacentistas los que acaparan la Lista Roja del Patrimonio de Hispania Nostra, como subraya Enrique Bocanegra, delegado en Andalucía de esta institución en la que, aunque todos son voluntarios, cuentan con un gran compromiso por mantener el patrimonio español en buen estado: "El comité está en Madrid y son ellos los que estudian los casos. Básicamente, se incluyen monumentos que están desprotegidos". Casi el 20% de los bienes que han estado en la Lista Roja han salido posteriormente tras un proceso de rehabilitación, lo que da buena cuenta de la relevancia y la repercusión de esta iniciativa de Hispania Nostra. "Tiene bastante éxito. Para un Ayuntamiento, que lo incluyan en la Lista Roja es un suspenso. Tiene mucho eco en los medios y lleva a la movilización. Además, también es muy útil para dar a conocer algunos monumentos de valor que se encuentran abandonados".

Entre los miembros más longevos de la lista está la ermita de Castilleja de Talhara, en Benacazón, construida en el siglo XIV y una de las iglesias mudéjares de más interés del Aljarafe. Actualmente en ruinas y abandonada, fue incorporada en febrero de 2008. También aparecen el conjunto histórico del Cerro de San Cristóbal, en Estepa, un conjunto BIC amenazado por el entorno, que fue apuntado el 30 de junio de 2008; y dos torres defensivas del siglo XIV: la de Lopera, en Utrera; y la del Águila, en Los Molares. Ambas se encuentran prácticamente en ruinas y fueron incluidas en la Lista Roja el 13 de octubre de 2009 y el 30 de marzo de 2011, respectivamente.

VÍCTOR PÉREZ ESCOLANO

Catedrático emérito de Teoría de la Arquitectura

BOSCO se despidió con *Testigo de un punto cero del tiempo*, su último artículo en *Diario de Sevilla*, publicado en la cercanía de su muerte. *Las Parcas* de Goya, en la Quinta del Sordo, es la obra que simboliza su particular trayecto hasta el instante final, el corte con las tijeras en manos de Atropos. Bosco es el hombre que nos mira de frente serenamente dispuesto a disolverse en el punto cero. "No hay alternativa. Solo silencio". Pero quedan los afectos, la

TRES PARCAS, TRES TIEMPOS

amistad, la memoria de quienes aún permanecemos, un instante más. El silencio puede esperar porque los recuerdos emergen en la voz de otros. Hacerlos presentes y compartirlos forma parte del rito posible en los resquicios laicos de nuestra sociedad. Bosco desarrolló el tramo más extenso de su vida como profesor de estética de la Universidad de Sevilla, crítico de arte y comisario de exposiciones. Sus contribuciones han sido extraordinarias. Otras personas las glosan hoy. Todos los interesados en la creación artística nos hemos nutrido con su labor. Durante los últimos años lo hemos vivido formando parte de

la Comisión Técnica del Centro Andaluz de Arte Contemporáneo.

Pero mis recuerdos quiero que se retrotraigan a nuestra infancia y juventud. Los más lejanos son colegiales, en Portaceli. Bosco, un curso por delante, era un referente, reconocido como el mejor alumno del colegio, el *príncipe* en la retórica jesuítica. Buena parte de *la clase* sevillana nutría con sus hijos varones aquellas aulas. Mis padres, recién llegados a Sevilla, no encontraron mejor lugar para *emboscar* a sus hijos. El temor de ser abducido por la Compañía no se cumplió en mí, pero sí en él, que viviría una etapa de joven jesuita obrero, en consonancia con la igle-

sia católica del Concilio Vaticano II, y de la mutación que el prepósito general Arrupe indujo en los hijos de San Ignacio.

Coincidiríamos también en el PCE. Hay que recordar que en la transición Bosco fue un importante dirigente comunista. Representaba la nueva e imprescindible transformación democrática que España requería. Una nueva izquierda en una Europa que superara las dependencias ancladas en la guerra fría. Como secretario provincial Bosco vivió una terrible batalla interna en 1980/1981, en la que muchos estuvimos implicados. Viví, como Delegado de Urbanismo del Ayuntamiento de

Sevilla, una madrugada difícil de olvidar entre las paredes de la sede de la calle Teodosio. Un conflicto que, gracias al apoyo *externo* de Zaldívar y Mangada, en nombre del comité ejecutivo, derivó en la dimisión de Fernando Soto como secretario general del PCA. Un capítulo más de la crisis profunda, consumada meses más tarde, que se llamó de los *renovadores*, imposible de ser contada solo desde Madrid.

Bosco lo sabía muy bien. Si en este país aún no hemos podido construir una sociedad ilustrada, esforcémonos en nuestra propia vida cotidiana, en la que la cultura, el arte, nos otorguen los valores del progreso humano y la concordia. Seamos tenaces en alejar de nosotros el drama del que Goya fue el mejor testigo.

Juan Marín aprovecha la rata...

original



Juan Marín aprovecha la rata... / R. D.

Aprovechando que el personal está atontado con la rata, el previsible Juan Marín, que le dio hábilmente salida al bicho cual Florito de los roedores en el Parlamento, ha remodelado el grupo político que todavía resiste en las Cinco Llagas. Estaba cantado (y publicado) hace meses que el Señor de las Torrijas no podía ver ni en pintura a un tipo mesurado y con buen perfil institucional como Sergio Romero, que se marcha a la Mesa del Parlamento. Don Sergio dice que Marín no lo ha echado, sino que él pidió hace unos meses ese nuevo destino. ¡Claro que lo pidió, si era asfixiante la presión del sanluqueño, que es quien manda en Canal Sur Televisión y no *el Paquistani!* Marín está como la Roma de los últimos días. Más fuerte era la decadencia, más altas las estatuas. Más huele a podrida la naranja, más entrevistas en la radio y en la televisión públicas. También prescinde de Fran Carrillo, de los mejores oradores del Parlamento. Esta cualidad no se le reconoce como corresponde, porque el hombre no es de izquierdas y *guay* como Maíllo. A estos liberales les falta el cantor de las hazañas, o despeinarse un poco, o dejarse la camisa por fuera y tuitear chorradas. ¡Vaya usted a saber! Con los cambios, Marín se aproxima al PSOE, hace guiños a Juan Espadas. En el centro izquierda es donde realmente está feliz. ¡Y eso que Bendodo lo cuida en las cocinas de su CIS particular! Ay, mi dilecto Elías, al que como la rumba "cada día lo quiero más, obi, obá". ¿Siete diputados sacaría Ciudadanos si hubiera hoy elecciones? ¿Ocho? Llena ahí. Qué tipo más grande este consejero de Presidencia, que rima con resiliencia... Y con ausencia... de Sevilla a partir del jueves. El bueno de Romero se autoexilia en la Mesa harto de injerencias del *cheff* de las torrijas. Pregúntenle a don Sergio la que ha tenido que aguantar del trío formado por Teresa Pardo, nueva portavoz, Julio Díaz (que procede del PSOE) y Enrique Moreno. Hace pocos días, por cierto, dimitió de su cargo orgánico la parlamentaria Mónica Romero. Ciudadanos es un completo desastre, un cuerpo que agoniza en el desierto con la única compañía de los carroñeros que aguardan con paciencia devorar los despojos. Los supervivientes saldrán por las ventanas del Parlamento cualquier día. Marín está simplemente gestionando un posible bote al que subirse cuando se produzca el hundimiento. Bendodo sabe que no encontrará un socio más dócil que Marín, que en el fondo lo que querría es ser jefe de informativos de la RTVA. A lo mejor le podían dar el programa de cocina, por lo menos el de noviembre, mes de los difuntos. A ver si *el Paquistani* se decide de una vez, que va quedando poco tiempo.

«La educación en igualdad es la vacuna para erradicar la violencia de género»

original

Diéguez, ha presidido la sede Olavide en Carmona – Rectora Rosario Valpuesta el acto de **presentación del curso ‘Educar para la igualdad. El único camino’**, que se celebra en el marco de la XIX edición de los cursos de verano de la Universidad Pablo de Olavide.

“El aprendizaje en igualdad y para la igualdad es un aprendizaje en valores”, ha explicado Isabel Celaá, quien ha subrayado la necesidad de “capacitar y desarrollar el talento de cada persona sin dejar a nadie atrás”. “Educar es que cada persona encuentre su mayor tesoro dentro de cada uno para responder a los retos del siglo XXI”, ha enfatizado.

El aprendizaje en igualdad y para la igualdad está basado en valores que incorporan un compromiso ético de actuación para derribar barreras, nos dice y se trata de” incorporar excelencia para que se desarrolle al máximo el talento y, por supuesto, equidad para que nadie se quede atrás”

Celaá advierte sobre el paralelismo entre el nivel de estudios en el hogar y la pobreza educativa y brecha digital así como con un abandono temprano. Lo cual, viene a confirmar que “los bajos resultados y el abandono social siguen teniendo clase social. En torno a 2/3 de la desigualdad social en los resultados académicos tienen como origen en la desigualdad extrema social y solo un 1/3 es atribuible a la propia inequidad en el funcionamiento de la escuela”

La exministra pone de manifiesto que se necesita un nuevo modelo que reduzca la transmisión intergeneracional de la desigualdad, que potencie el máximo talento y capacidades, que active la movilidad social ascendente y que considere la importancia de la educación a lo largo de la vida.

“No puede hablarse de dignidad humana sin su categoría más transversal, la igualdad entre hombres y mujeres”

Asimismo, la ministra ha puesto en valor la importancia del pensamiento crítico y del pensamiento reflexivo en la educación para “dar respuesta a todas las desigualdades” y ha insistido en la necesidad de que las niñas estén más presentes en las carreras científicas y tecnológicas ante la cuarta revolución industrial “que nos toca vivir”.

‘Educar para la igualdad. El único camino’

‘Educar para la igualdad. El único camino’ es el título del curso de verano

Dirigido por Adela Muñoz Páez, catedrática de Química Inorgánica de la Universidad de Sevilla; Blanca Rodríguez Ruiz, profesora de Derecho Constitucional de la hispalense y Mercedes de Pablos, periodista y escritora, este curso se desarrolla tanto en modalidad presencial como *online*.

Entre los ponentes, han intervenido profesionales de la talla de María Ángeles Durán, catedrática de Sociología y Premio Nacional de Investigación en Ciencias Sociales y de Sociología, quien ha disertado sobre la educación como motor de cambio; la escritora científica Clara Grima, que participará en un debate sobre los retos de la adolescencia o Soledad Murillo, exsecretaria de Estado de Igualdad.

La asignatura pendiente de la igualdad, la lucha de las mujeres por el derecho a la educación, el desafío de la educación desde Primaria o qué entiende el cerebro cuando usamos el masculino genérico son algunos temas que se abordarán durante el curso, que analiza la educación en igualdad no solo desde el ámbito académico sino también el cultural.

Asimismo, en el transcurso del seminario se han realizado diversos actos, entre las que destacar la presentación de la colección ‘Las invisibles’, de la escritora María Teresa León o de la campaña #NoMoreMatildas.

Este curso está patrocinado por la Diputación de Sevilla, la Fundación Cajasol y el Instituto Andaluz de la Mujer, y cuenta con la colaboración de la Asociación para la Igualdad de Género en la Cultura 'Clásicas y modernas'.

La clausura corrió a cargo de Montserrat Domínguez, directora de la cadena SER y Esther Palomera, periodista de Eldiario.es, quienes fueron presentadas por la abogada Amparo Rubiales.



Presentación de la Agencia Digital de Andalucía

El Correo • original

El presidente de la Junta de Andalucía, Juanma Moreno, ha asistido hoy en Sevilla a la presentación de la Agencia Digital de Andalucía que tendrá asignados más de 1.100 empleados TIC y que gestionará más de 300 millones de euros a partir de 2022. Moreno ha explicado que Andalucía contará con “una Administración propia del siglo XXI” que permitirá a los ciudadanos ganar en agilidad. El presidente de la Junta ha indicado que esta Agencia encarna el espíritu reformista y de cambio para que Andalucía aproveche todo su potencial para crecer y desarrollarse, permitiendo atraer nuevas oportunidades y ofrecer competencias digitales a todos los ciudadanos independientemente de donde vivan. En el acto, ha estado acompañado por los consejeros de la Presidencia, Administración Pública e Interior, Elías Bendodo; el de Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades, Rogelio Velasco; y la de Cultura y Patrimonio Histórico, Patricia del Pozo.



Espadas se planta: pide dinero para desinfectar los colegios

AYTO • original



Pleno municipal antes de las vacaciones de verano. AYTO



ESTE VERANO,
DATE UNA ALEGRÍA.

La **desinfección “extraordinaria”** que ha habido que hacer este pasado curso escolar en el **centenar de colegios de Infantil y Primaria** que son **competencia del Ayuntamiento de Sevilla** ha supuesto un **desembolso de 8,2 millones** de euros. Cerca de cinco millones (4,9 para ser más exactos) han salido de las arcas municipales. Otros 3,3 millones los puso la Junta de Andalucía a través del **Plan Aire**, impulsado por el Gobierno de Juanma Moreno para crear empleo vinculado con la lucha contra la pandemia.

Con estos 8,2 millones de euros se realizaron **519 contrataciones en dos fases**: 279 de septiembre a mayo de 2021 y 240 a partir de mayo. Esta última fue asumida íntegramente por el Ayuntamiento, con 1,5 millones de euros. Contrataciones que salieron de la bolsa de empleo municipal.

Estos son los números que el **alcalde Juan Espadas** tenía ayer en mente cuando, a **preguntas de Cs** en el **Pleno** sobre las medidas que va a adoptar el Ayuntamiento para controlar la botellona, le replicó: **“No voy a admitir otra vez volver a financiar la desinfección Covid de los colegios”**. A lo que agregó una **exigencia** a la Junta: la **transferencia de fondos Covid** que el Estado ha dado a Andalucía para afrontar gastos como el de la **desinfección de los colegios o las horas extraordinarias que la Policía Local** está echando para garantizar el cumplimiento de la normativa Covid y no Covid, entre ellas, las **concentraciones en la calle para beber** sin respetar ni las distancias ni el uso de mascarillas. Espadas pedirá formalmente una **reunión al consejero de Educación, Javier Imbroda (Cs)**, para abordar la desinfección y dar así “tranquilidad” a las familias.

El **portavoz municipal de la formación naranja, Álvaro Pimentel**, aludió a que existen “limitaciones legales” para que Educación asuma esas tareas y desempolvó un **informe de la Secretaría General Técnica de la Consejería**. Según dicho informe, **“las actividades de desinfección no constituirían una obligación nueva y distinta de la obligación de mantenimiento que pone el ordenamiento jurídico en las normas sino que son una forma de cumplir, en unas circunstancias determinadas, con aquella obligación. En todo caso, parece que su omisión dificultaría o haría imposible llevar a cabo, sin un elevado riesgo, la prestación de dicho servicio educativo en relación con las circunstancias actuales”**. Espadas pidió a la Junta que no se parapete en un **“escudo competencial”** y que si hay “colisión” en las interpretaciones -esgrimió informes de la FMAP y de las diputaciones en sentido contrario al de Educación-, **“vamos al Consultivo”**.

“La rata no es mía”



Medio	vivasevilla.es	Fecha	22/07/2021
Soporte	Prensa Digital	País	España
U. únicos	143	V. Comunicación	309 EUR (364 USD)
Pág. vistas		V. Publicitario	150 EUR (176 USD)



<https://vivasevilla.es/andalucia/987229/espadas-se-planta-pide-dinero-para-desinfectar-los-colegios>

En el debate del Pleno también se coló la **rata** que protagonizó la anécdota en el **Parlamento** el pasado miércoles. Vox aseguró que ese hecho es una prueba más de lo sucia que está Sevilla. “La rata mía no es”, bromeó Espadas, aludiendo a que el Parlamento no es un edificio municipal.

La US se alía con Chile, Italia y EEUU para ofrecer dobles titulaciones de máster

original



Fábrica de Tabacos, sede de la Universidad de Sevilla. US



ESTE VERANO,
DATE UNA ALEGRÍA.

El Consejo de Gobierno de la Universidad de Sevilla (US) ha aprobado en su última sesión tres nuevas dobles titulaciones de máster --ampliando su oferta hasta un total de 71-- cuatro títulos de másteres propios y un Plan Propio de Investigación y Transferencia con diez millones anuales para el período 2022-2025.

Según ha informado la US en una nota de prensa, se ha presentado el informe anual de la Inspección de Servicios y se ha aprobado la adhesión de la universidad al Programa de Promoción de la Salud en el Lugar de Trabajo.

Concretamente, se han aprobado tres nuevos acuerdos de dobles titulaciones internacionales de Máster, correspondientes al Máster en Estudios Lingüísticos, Literarios y Culturales -- Facultad de Filología, con la Universidad de Trieste (Italia)--; el Máster en Matemáticas -- Facultad de Matemáticas, con la Universidad de Chile-- y el Máster en Psicología de las Organizaciones y del Trabajo --Facultad de Psicología, con el Instituto Tecnológico de Illinois (Estados Unidos)--.

Con estas tres incorporaciones, el número total de dobles titulaciones internacionales de la US vigentes asciende a 71, de las cuales 13 son de Grado y 58, de Máster. Según la US, "esta amplia oferta internacional, de las mayores de España, permite a los estudiantes obtener los dos títulos, aumentando su competitividad en el mercado laboral, además de disfrutar de una experiencia internacional, incrementar sus competencia lingüísticas y culturales y ganar en

autonomía y desarrollo personal".

Respecto a los títulos de másteres propios, la US ofertará los másteres en Enfermedad Inflamatoria Intestinal; Tratamiento del Dolor; Relevancia y Actualidad de la Educación de Personas Adultas en la Sociedad del Conocimiento y Enfermería Escolar.

VII PPIT

Los miembros del Consejo de Gobierno también han aprobado el VII Plan Propio de Investigación y Transferencia de la Universidad de Sevilla (VII PPIT-US). La universidad hispalense ha explicado que se trata de "una herramienta central para impulsar la generación de conocimiento y su transformación en resultados beneficiosos para el entorno, al tiempo que define la estrategia de la US en el desarrollo de estas funciones, que resultan esenciales para diferenciar las universidades más prestigiosas a nivel internacional".

Este nuevo PPIT incorpora las necesidades y sensibilidades de las diferentes realidades de la actividad investigadora, adaptado a las diversas ramas de conocimiento y al escenario actual --tanto nacional como internacional--.

La US ha definido el VII PPIT-US como "una herramienta robusta, pero también innovadora, estructurada en cinco líneas estratégicas y 33 acciones". Entre ellas, destacan el impulso de la labor investigadora de excelencia y la captación y retención de talento y personal técnico altamente especializado en I+D+i --disponiendo una convocatoria de 100 contratos de acceso y 150 contratos predoctorales durante la vigencia del plan y la asignación de contratos pre y postdoctorales, así como fondos para la captación de talento estratégico--.

Por otro lado, se desarrollará el estímulo de áreas con necesidades investigadoras y con alto potencial, grupos de nueva creación, líneas altamente innovadoras o emergentes; el estímulo del impacto social y económico de la I+D+i; la movilidad internacional, con un potente programa; la divulgación, valoración y conocimiento social de la actividad científica y el apoyo instrumental de la investigación --gestión, técnico y de infraestructuras--.

El nuevo PPIT, en el que la US destina diez millones anuales en el período 2022-2025, tiene en cuenta "los diferentes escenarios en los que se desarrolla la actividad investigadora --grupos de investigación, institutos de investigación y departamentos--, pero también pone su mirada en las diferentes etapas de inmersión investigadora --predoctoral, postdoctoral y senior--". Todo ello, "con una apuesta decidida hacia la igualdad de género e inclusión de todos los colectivos", según ha informado la universidad hispalense.

INSPECCIÓN DE SERVICIOS

La Inspección de Servicios, órgano universitario encargado de llevar a cabo acciones de control relativas al cumplimiento de las obligaciones docentes del profesorado de la US y de los Planes de Organización Docente, ha presentado ante el Consejo de Gobierno de la universidad hispalense un balance anual del resultado de sus acciones.

El informe relativo al curso 2019-20 indica que el 96 por ciento de las más de 177.357 clases del curso pasado se impartieron con normalidad y la totalidad de los programas de las asignaturas de las titulaciones de Grado se publicitaron adaptados con las adendas correspondientes para hacer viable el cambio de modelo de docencia impuesto por la pandemia.

Su ámbito de actuación incluye comprobar que el profesorado asiste a clase, cumple el calendario programado de actividades docentes, publicita el horario de tutorías, firma las actas de calificaciones finales en plazo y difunde vía Internet, previamente al comienzo de cada curso, el programa de las asignaturas de su responsabilidad.

En el año 2020, como resultado del estado de alarma decretado por la pandemia, la Inspección de Servicios también tuvo que enfrentarse a incumplimientos en el uso de las mascarillas y difusión de grabaciones realizadas a profesores sin su consentimiento.

PROMOCIÓN DE LA SALUD EN EL LUGAR DE TRABAJO

Por último, el Consejo de Gobierno ha aprobado la adhesión de la Universidad de Sevilla al Programa de Promoción de la Salud en el Lugar de Trabajo, una estrategia de salud pública avalada por la comunidad científica, por la Organización Mundial de la Salud (OMS) y por la Organización Internacional del Trabajo (OIT).

Concretamente, se trabaja en cuatro programas: promoción de espacios libres de humo, en el marco de la Red Andaluza de Servicios Sanitarios y Espacios Libres de Humo, a la vez que se ofrece asistencia para la deshabituación tabáquica; promoción de la actividad física; programa de control del estrés laboral y promoción de alimentación equilibrada y sostenible.

Con la adhesión formal al programa, liderado por la Consejería de Salud y Familias de la Junta de Andalucía, ambas instituciones, según la US, avanzan en el compromiso "con la promoción de la salud y se refuerza el trabajo colaborativo".

Álvarez (UGT) pide a Pedro Sánchez una reunión sobre el SMI antes de las vacaciones

EFE • original

"No hay razones para no subirlo", ha reiterado Álvarez, que ha insistido en que si no se hace los sindicatos endurecerán sus protestas





Pepe Álvarez. EFE



ESTE VERANO,
DATE UNA ALEGRÍA.

El secretario general de UGT, Pepe Álvarez, ha avanzado que van a pedir una reunión al presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, para abordar la subida del salario mínimo interprofesional (SMI) "de manera inmediata, antes de las vacaciones".

En una entrevista en la Cadena SER, Álvarez ha subrayado que se trata de un tema "capital" para los sindicatos, que quieren que el Gobierno cumpla su compromiso de que el SMI alcance el 60 % del salario medio al final de la legislatura y que van a exigir que se cierre una senda de subidas para cada año empezando por este 2021.

"No hay razones para no subirlo", ha reiterado Álvarez, que ha insistido en que si no se hace los sindicatos endurecerán sus protestas.

Por otro lado, el secretario de UGT ha advertido de que algunas novedades introducidas ayer para sacar adelante el decreto sobre los interinos -como eximir de la oposición a algunos casos en los que se lleve más de diez años en el puesto- habían sido rechazados por el propio Gobierno en la negociación con los sindicatos "alegando inconstitucionalidad".

"Vamos a ver cómo se pueden llevar adelante en el trámite parlamentario (...) se introducen nuevos elementos discriminatorios importantes", ha reflexionado.

IMPULSO PARA EL VEHÍCULO ELÉCTRICO Y CONECTADO DE 24.000 MILLONES DE EUROS

El Gobierno aprueba el Perte para el automóvil

EL Consejo de Ministros ha aprobado el Proyecto Estratégico para la Recuperación y Transformación Económica (Perte) del vehículo eléctrico y conectado, que supondrá una "gigantesca inversión de recursos públicos" de más de 4.000 millones de euros y podrá generar 140.000 empleos. Más aún, para 2023, el Gobierno prevé alcanzar los 250.000 vehículos eléctricos matriculados y que haya en España entre 80.000 y 110.000 puntos de recarga para esta clase de modelos de cero emisiones.

La ministra de Industria, Comercio y Turismo, Reyes Maroto, señaló que esta inversión pública tendrá un "efecto multiplicador" en el sector privado, que se calcula en torno a unos 19.700 millones de euros para 2023.

Las claves de este proyecto que pretende convertir a la automoción en uno de los sectores más representativos de la industria nacional, con un porcentaje del 15 por ciento del PIB en 2030, pasan por la colaboración del sector público y privado y la inyección de presupuestos en todos los ámbitos de la cadena de valor.

El Perte de Automoción estará compuesto de dos ámbitos. El pri-

mero de ellos va dirigido a impulsar proyectos transformadores de la cadena de valor del vehículo eléctrico y conectado. El segundo se centra en medidas que ayuden a la creación de una nueva movilidad con acciones de carácter normativo o el despliegue de puntos de carga, economía circular o digitalización.

Las medidas transformadoras previstas son las actuaciones integrales en la cadena de valor, desde el desarrollo hasta el ensamblaje de baterías; el Plan Tecnológico de Automoción Sostenible; el Programa de Espacios de Datos Sectoriales, para la conectividad y componentes del vehículo eléctrico inteligente y el Programa para integrar Inteligencia Artificial en procesos productivos.

En lo que respecta a medidas facilitadoras, los planes son el Moves III, el Moves Singulares, la Ley de Cambio Climático, la Hoja de Ruta 5G, el Despliegue del 5G, el Plan de Formación, el Proyecto RD, de regulación de servicios de recarga del coche eléctrico y el RDL 23/2020, de medidas para la reactivación económica en materia de energía.

Se espera alcanzar un presupuesto de 24.000 millones de euros: un total de 4.295 millones lle-

gará del sector público contando con los fondos Next Generation de la Unión Europea y del sector privado se esperan recibir más de 19.714 millones de euros.

La suma de 3.160 millones públicos y 12.085 millones de euros privados impulsarán el proyecto transformador de la cadena de valor del vehículo eléctrico (o medidas transformadoras).

Al resto de medidas facilitadoras les corresponderán 1.135 millones de euros de carácter público y 7.629 millones del sector privado. Destaca la partida destinada a Moves III y Moves Singulares, que recibirán 1.100 millones de euros de la Administración y 7.608 millones privados.

REQUISITOS QUE DEBEN CUMPLIR LAS EMPRESAS

Para concurrir a estas ayudas, las empresas deben formar una agrupación con "al menos" cinco compañías, de las cuales el 40 por ciento deberán ser pymes, con presencia en dos comunidades autónomas como mínimo y que integren a una entidad I+D+i.

Con esta premisa inicial, las agrupaciones empresariales deberán incluir un proyecto de fabricación y ensamblaje de "equipos" ori-



El objetivo es que España sea el primer fabricante de Europa de eléctricos.

ginales, una fábrica de baterías o de pilas de hidrógeno y una fábrica de componentes. Estos bloques son obligatorios para concurrir a las ayudas y a ellos se pueden añadir otros adicionales como la fabricación de vehículos eléctricos inteligentes, el desarrollo de microprocesadores y conectividad y la fabricación de sistemas de recarga.

Anfac considera este Perte una palanca para mejorar la competitividad de la industria del automóvil. Después de haber presentado los datos de facturación del 2020, que bajaron en 12,8 puntos porcentuales, este proyecto llega como un soplo de aire fresco para el sector.

Desde Aedive han reseñado lo significativo de que este primer Perte se refiera específicamente al vehículo eléctrico y conectado. Recalcan que es necesario poner en marcha la colaboración público-privada para apoyar a un sector que, si bien está comprometido, no puede impulsar la electromovilidad en solitario.

Por parte de Faconauto ha valorado positivamente el proyecto como una oportunidad real de impulsar el sector de la automoción y su competitividad. Han resaltado, también, la importancia de la industria de la automoción en la economía y el empleo del país.

HASTA EL 31 DE DICIEMBRE



Hasta los 144 g/km de CO2 los vehículos estarán libres del pago de este impuesto, tras la subida del 20 por ciento en los cuatro tramos.

Queda congelado el impuesto de matriculación

- Se rebaja la presión impositiva para igualarla a la de antes del 1 de enero

EL sector del automóvil ha aplaudido la congelación hasta final del año del impuesto de matriculación. Con esta medida aprobada por el Congreso de los Diputados se espera que se impulse el mercado en un contexto en el que aún se siente la crisis del COVID-19 en la demanda de vehículos.

Gracias a este aplazamiento los distintos agentes del sector ven más cerca la posibilidad de que, a final de año, las ventas superen la barrera psicológica del millón de matriculaciones.

Ganvam, la asociación de los vendedores de automóviles, ha agradecido la “sensibilidad” de los grupos parlamentarios con un sector económico “estratégico” para España, “en un momento en el que el consumidor necesita medidas extraordinarias para recuperar la confianza”.

Aun así, esta asociación ha defendido la necesidad de poner en marcha una estrategia largoplacista replanteando el esquema fiscal para traspasar la presión impositiva de la compra al uso, evi-

tando así penalizar la renovación del parque. Así, aboga por eliminar definitivamente el impuesto de matriculación y reorientar el de circulación en base a las emisiones.

En la misma línea se expresó Anfac, que reúne a los fabricantes de automóviles, quien ha agradecido el “apoyo transversal y masivo” de los partidos políticos a esta medida “tan necesaria en un momento crítico para el mercado de la automoción en España”. También ha subrayado la importancia de fortalecer la industria española, el empleo y así superar esta crisis para hacer frente a los retos del futuro.

Por su parte, Faconauto, patronal de los concesionarios, ha afirmado que lo que ayude a cambiar la tendencia negativa del mercado es una “buena noticia”. “Hay que agradecer la sensibilidad y el consenso alcanzado entre los partidos políticos en un momento tan delicado para la automoción, entendiéndolo la importancia que puede tener para la recuperación económica y del empleo. De esta manera, podemos encarar la segunda mitad del año con un poco más de optimismo”.

Distribuido para CONFEDERACIÓN N DE EMPRESARIOS DE SEVILLA * Este artículo no puede distribuirse sin el consentimiento expreso del dueño de los derechos de autor.

COMO EFECTO DEL APLAZAMIENTO DE LA SUBIDA DEL IMPUESTO DE MATRICULACIÓN

Las ventas de coches se triplicarían en julio

LA radiografía de la evolución de las ventas en una única semana de julio ya refleja el efecto de la subida del impuesto de matriculación. Si antes de llevarse a cabo esta medida se realizaban 2.148 matriculaciones al día, desde que se hizo efectiva la suspensión las ventas superaron, de manera holgada, los 5.200 vehículos.

Así ha aflorado parte de esa demanda retenida que había en el

mercado, ya que la subida del impuesto encarecía un 5 por ciento el precio de venta de la mitad de la oferta actual, según Anfac.

El incremento de las matriculaciones ha sido la tónica general en todos los canales. Desde los particulares, en el que se ha pasado de comprar menos de 800 vehículos a alrededor de 2.000 al día hasta las empresas que han esperado para renovar parte de su flota, triplicando las compras

que cerraban en los últimos días. Algo parecido sucede con los *rent-a-car*, que pasaron a matricular 1.341 vehículos por día, cuando una semana antes llegaron a únicamente 469 unidades.

El sector ha recibido muy positivamente la decisión del Senado y, con este impulso, podrían superar las 90.000 matriculaciones a finales de mes, según el estudio de para Unoauto, el portal del vehículo nuevo de Sumauto.



Una mirada a las ventas de una semana –la de la congelación del impuesto– refleja cómo afecta la medida al ánimo de los compradores.

El rescate fallido a Plus Ultra pone en guardia a Europa

- La juez ordena al Gobierno suspender las ayudas por no estar justificadas
- En vísperas de la entrega de fondos europeos, Comisión y países frugales se mantienen expectantes ante los próximos pasos de la aerolínea

M^a J. PÉREZ/A. RAMÍREZ/A. I. SÁNCHEZ
MADRID

El polémico rescate estatal con 53 millones de euros a la aerolínea vinculada a empresarios chavistas, Plus Ultra, mantiene acorralado al Gobierno de Sánchez, al que la Justicia ha vuelto a dar un nuevo golpe. Ayer el Juzgado de Instrucción número 15 de Madrid paralizó parte del polémico préstamo concedido por el Gobierno socialista a la aerolínea, ya que «una entrega no justificada supondría un menoscabo patrimonial importante sin posibilidad de restauración a una situación anterior».

Una decisión, la de la juez Esperanza Collantes de aplicar esta suspensión cautelar, que fabrica un precedente fu-

ce el interés entre los frugales por saber qué ocurrirá con otros rescates, muy preocupados por la posibilidad de que ahora su propia opinión pública les pida explicaciones por destinar fondos a un país que no es tan riguroso como se les transmite y resulta del todo poco fiable en futuros procesos de recapitalización», asegura un eurodiputado español con residencia en Bruselas. Ahora, siguen las mismas fuentes, se abren varias incógnitas respecto al dinero ya recibido por la aerolínea. «Plus Ultra no puede acudir al mercado a intentar conseguir el dinero que le resta para llegar a esos 53 millones necesarios para subsistir, es obvio. Entonces, ¿qué van a hacer con la parte del dinero ya recibido? ¿Lo van a devolver? ¿Pedirán lo que resta hasta los 53 millones que necesitan sí o sí

a otra fuente de financiación o dejarán caer la compañía ante la negativa de esas otras alternativas?».

No en vano, la compañía insiste en que necesita el dinero. «Plus Ultra Líneas Aéreas acreditará debidamente, y en el plazo concedido por el Juzgado, la necesidad de entrega de la financiación pendiente de disposición y recuerda que ya ha recibido el préstamo ordinario de 19 millones de euros concedido por la SEPI», asegura en un comunicado.

En este sentido, la Abogacía del Estado alegó a la magistrada que el rescate de 53 millones figura en el plan de viabilidad de la aerolínea «como necesario para que la compañía pueda lograr el mantenimiento de la actividad, pudiendo la falta de desembolso comprometer» su subsistencia. De hecho, considera esencial la recepción de los 34 millones «para hacer frente a la devolución» de los otros 19 ya entregados.

La compañía tenía previsto ingresar los 34 millones correspondientes al préstamo participativo del rescate el próximo 28 de julio. Una concesión que lleva

La Abogacía del Estado advierte de que la aerolínea no podrá devolver los 19 millones entregados si se aborta su rescate

implícita la designación de un miembro de la SEPI dentro del consejo de administración de la compañía, aunque sin voto. De hecho, el nombramiento del miembro del Estado en la cúpula de Plus Ultra está previsto que se produzca el próximo viernes, dos días después del cobro, durante la junta general de accionistas donde también tienen previsto aprobar sus cuentas.

Según el auto de la juez Collazos al que ha tenido acceso ABC, y que es fruto de los recursos interpuestos por Vox, PP y Manos Limpias, la SEPI, dependiente de Hacienda, debe abstenerse de realizar el siguiente pago, previsto para el 28 de julio hasta nueva orden, porque tal ayuda «debe ser justificada». Para ello Plus Ultra dispondrá de cinco días «para acreditar la necesidad» del rescate.

Pero las fuentes consultadas no solo advierten de que le podrá pasar factura al Gobierno a partir de ahora, es que aseguran que ya le ha pasado factura a uno de sus miembros en concreto. Hablan de José Luis Ábalos, el ya exministro de Transportes, Agenda Urbana y Movilidad. Ábalos, que ya no está en el Gobierno -pero la polémica en torno al rescate de la compañía aérea Plus Ultra continúa- actuaba como una suerte de cortafuegos en el caso, ya que se erigió como encargado de las relaciones con Iberoamérica, según apuntan



nesto -como señalan numerosas fuentes empresariales y políticas, que llevan meses denunciando las posibles consecuencias de este polémico rescate- en un momento en el que Bruselas mira a España insistentemente con lupa por el envío del maná europeo.

Según ha podido saber ABC de fuentes comunitarias, tanto la Comisión Europea, como los máximos dirigentes de los llamados países frugales -Países Bajos, Austria, Suecia, Dinamarca y Finlandia-, que se unen a las suspicacias desde que se aprobara el rescate por parte de la SEPI de varios europarlamentarios de la oposición en España, se mantienen ojo avizor por la resolución de la juez española. Ahora se incrementan las dudas sobre la capacidad y eficacia del Gobierno de España a la hora de repartir los fondos europeos dirigidos a recapitalizar empresas con dificultad para ser viables. «Sobre todo, cre-

Publicación	ABC Sevilla General, 45
Soporte	Prensa Escrita
Circulación	23 300
Difusión	17 565
Audiencia	66 720

Fecha	23/07/2021
País	España
V. Comunicación	22 241 EUR (26,236 USD) 
Tamaño	108,33 cm² (17,4%)
V.Publicitario	2237 EUR (2639 USD)

fuentes de dos partidos de la oposición, PP y Vox. Sin embargo, ahora la atención se centra en la ministra de Hacienda, María Jesús Montero, como titular de la cartera de la que depende la SEPI. Vox, de hecho, ya ha pedido su comparecencia en el Congreso.

Recordar que, en su momento, el Gobierno, defendió a capa y espada la ayuda pública argumentando que la aerolínea cumple (cumplía entonces) todos los criterios que marca la SEPI para acceder a ayudas. Una de las principales razones que esgrimieron fuentes del Ejecutivo para apoyar el rescate fue la «consolidación del aeropuerto de Barajas» como un potente 'hub' que sirva de entrada a América y Asia. Pese a que Plus Ultra apenas operó 823 vuelos en los aeropuertos españoles en 2019, lo que la situó en el puesto 166 de todas las compañías con actividad en el país, en el Gobierno consideran que cubre un «nicho de mercado» que, de otra manera, quedaría descuidado.

Más allá de la ejecución de los fondos, donde ya se notan las consecuencias es en el propio Fondo de Solvencia para Empresas Estratégicas, donde los problemas legales tras el rescate de Plus Ultra siguen retrasando la aprobación de nuevas ayudas. Como ya publicó este periódico, funcionarios de la SEPI se niegan a firmar nuevos expedientes ante el riesgo de verse envueltos en más embrollos judiciales como el de la aerolínea. El gestor del fondo ya acumula en cola a cerca de medio centenar de empresas debido a la coyuntura.



Avión de la compañía Plus Ultra // ABC

El BCE mantendrá los tipos de interés muy bajos durante más tiempo

● El Consejo de Gobierno del Banco Central Europeo prioriza la consolidación de la recuperación económica en la Eurozona, que ve amenazada por la variante delta del Covid-19

Efe FRÁNCFORT

El Banco Central Europeo (BCE) mantendrá los tipos de interés muy bajos durante más tiempo hasta que esté seguro de que la recuperación económica de la zona del euro se haya consolidado y advirtió ayer de que la variante delta puede obstaculizar la recuperación del sector turístico.

El Consejo de Gobierno del BCE decidió en su reunión de ayer modificar las indicaciones de la orientación de su política monetaria tras haber incrementado su objetivo de inflación hasta el 2% a medio plazo, anteriormente era una tasa algo inferior al 2%.

Los tipos de interés “se han situado en niveles próximos a su límite inferior durante algún tiempo y las perspectivas de inflación a medio plazo están aún muy por debajo del objetivo”, dijo el BCE.

Por ello, el Consejo de Gobierno del BCE decidió revisar sus indicaciones sobre la orientación futura de los tipos de interés para “subrayar su compromiso” con una “política monetaria persistentemente acomodaticia para cumplir su objetivo de inflación”.

El BCE espera ahora que sus tipos de interés “sigan en el nivel actual o más bajo hasta que vea que la inflación alcanza el 2% bastante antes del final de su horizonte de proyección” y “esto puede implicar también un periodo transitorio” en el que el BCE acepta una inflación superior al 2% antes de actuar y restringir la política monetaria.

Hasta ahora el BCE decía que esperaba que los tipos de interés continuaran en el nivel actual o inferior, hasta que la inflación fuera algo inferior al 2%.



Luis de Guindos y Christine Lagarde, vicepresidente y presidenta del BCE, ayer.

ANDREJ HANZEKOVIC / EFE

El BCE mantiene sus tipos de interés principales en el 0%, la tasa a la que presta a los bancos semanalmente, y seguirá reduciendo a las entidades un 0,50% por el exceso de reservas.

Asimismo, el BCE va a seguir prestando a los bancos a un día al 0,25%.

Con ello, el BCE deja entrever que está dispuesto a dejar los tipos de interés muy bajos durante más tiempo, aunque la presidenta del regulador, Christine Lagarde, explicó que no es realmente tipos bajos durante más tiempo, sino que no quieren restringir la política monetaria

prematuramente como ocurrió en el pasado.

Lagarde hizo de este modo alusión a las subidas de los tipos de interés que acometió el BCE bajo la presidencia de Jean-Claude Trichet en julio de 2008, justo antes de que estallara lo peor de la crisis financiera, y en abril de 2011, en plena crisis de endeudamiento soberano en la región.

Lagarde advirtió de que la variante delta del coronavirus “puede obstaculizar la recuperación de los servicios, especialmente del turismo y la hostelería”.

Así, dijo que la economía de los países del euro se recupera con fuerza, pero que esa recuperación dependerá de la evolución de la pandemia y de los avances en las vacunaciones.

Por ello, hizo hincapié en que la actual subida de la inflación es “transitoria”.

“La recuperación de la economía de la zona del euro está en marcha. Cada vez más gente es vacunada y las medidas de confinamiento se han relajado en la mayoría de los países de la zona del euro”, según Lagarde.

“Pero la pandemia continúa arrojando una sombra, especial-

mente en la medida que la variante delta constituye una fuente creciente de incertidumbre”, ha dicho la presidenta del BCE.

“La inflación ha subido, aunque este aumento se espera que sea principalmente temporal. Las perspectivas de inflación a medio plazo siguen contenidas”, según Lagarde.

Asimismo, Lagarde ha recordado que muchas empresas y hogares se han endeudado más para poder salir adelante durante la pandemia por lo que “cualquier empeoramiento de la economía podría amenazar su salud financiera”.

REVISIÓN ESTRATÉGICA

El BCE inició la revisión de su estrategia de política monetaria a comienzos de 2020, pero tuvo que posponerla por la pandemia de coronavirus y en vez

Lagarde insiste en que esperan que el alza de la inflación sea principalmente temporal

de publicar los resultados a finales del año pasado lo hizo el pasado 8 de julio.

Desde 2003, cuando el BCE realizó su anterior revisión de la estrategia, la economía de la zona del euro y la economía mundial ha disminuido el crecimiento por el menor crecimiento de la productividad y factores demográficos.

El cambio de estrategia también implica cambios en la comunicación del BCE.

De momento, el BCE ha simplificado mucho el discurso que lee su presidente en la rueda de prensa tras la reunión.

Levantará hoy la recomendación a la banca de no repartir dividendos

El Banco Central Europeo (BCE) tiene previsto acordar hoy el levantamiento total de las restricciones al reparto de dividendos de las entidades bancarias que impuso hace más de un año como medida para conservar el máximo capital posible de la banca para afrontar las consecuencias de la crisis del Covid-19. Según informó el presidente del Consejo de Supervisión del BCE, Andrea

Enria, las autoridades de la entidad tienen previsto reunirse mañana viernes para adoptar una decisión sobre la remuneración a los accionistas. En diciembre de 2020, la autoridad monetaria ya levantó parcialmente las restricciones, limitando las distribuciones a un 15% de los beneficios. Como es habitual, la decisión que se adopte hoy viernes se comunicará al cierre de los mercados. Aunque la deci-

sión se tomará hoy, el levantamiento efectivo no se realizará hasta finales de septiembre, según puntualizó la presidenta del BCE, Christine Lagarde, el pasado 1 de julio. En todo caso, la decisión quedará subordinada a que las autoridades supervisoras aprecien que las condiciones económicas y del sector financiero no se han deteriorado. Un estudio reciente elaborado por el BCE concluyó que la recomendación de que las entidades de la Eurozona evitasen distribuir dividendos tuvo un impacto adverso promedio del 7% en la valoración de las acciones de los bancos.

La morosidad del crédito sube por segundo mes: un 4,55% en mayo

La morosidad de la banca española, determinada por el porcentaje de créditos impagados en relación con el total concedido por las entidades financieras, se anotó dos centésimas en mayo hasta el 4,55%, con lo que suma dos meses consecutivos de subidas e iguala la tasa de febrero. Según los datos provisionales del Banco de España, la cartera crediticia que estaba en vigor a cierre de abril se situó en

1,212 billones de euros, frente a los 1,214 billones del mes anterior. El saldo de los créditos impagados se elevó también muy levemente, desde los 54.991 millones a los 55.185 millones, lo que también contribuyó al pequeño avance del indicador. En comparación con los datos de mayo de 2020, con la economía prácticamente paralizada, la mora mejoró en 0,18 puntos.

Publicación	ABC Sevilla General, 45
Soporte	Prensa Escrita
Circulación	23 300
Difusión	17 565
Audiencia	66 720

Fecha	23/07/2021
País	España
V. Comunicación	11 880 EUR (14,013 USD)
Tamaño	255,21 cm ² (40,9%)
V.Publicitario	4010 EUR (4730 USD)



Javier Fernández-Lasquetty, consejero de Economía de Madrid // ABC

Madrid exige claridad a Calviño para poder pagar las ayudas a pymes y autónomos

► Muchas empresas no las piden por las duras condiciones para acceder al dinero

JORGE AGUILAR
MADRID

El reparto de los 7.000 millones en ayudas directas a pymes y autónomos se está convirtiendo en un rompecabezas para las comunidades autónomas. Estas, que son las encargadas por el Gobierno de conceder el dinero a las empresas afectadas, denuncian que reciben mensajes contradictorios por parte de la vicepresidenta Nadia Calviño. Así lo denunció ayer el consejero de Economía de la Comunidad de Madrid, Javier Fernández-Lasquetty, que exigió a Calviño por carta, a la que tuvo acceso ABC, que «clarifique, de forma oficial, qué conceptos son susceptibles de ser financiados con cargo a estas ayudas conforme al texto aprobado».

Las condiciones que marcó el Gobierno para acceder al dinero forman una barrera que muchas empresas ni intentan sortear. El requisito más difícil es aquel que pide que las empresas que no tienen facturas sin pagar no pueden recibir ayudas. Una condición que ahora podría desaparecer al informar Calviño a las regiones que el dinero puede también destinarse a las empresas que no sean morosas.

Este cambio de criterio sin constatarlo de manera oficial desconcier-

ta a las regiones, que temen que no puedan acabar repartiendo todo el dinero. Así, Lasquetty, en su carta, pide a Calviño, que «si entiende que los conceptos a financiar deben extenderse más allá de lo previsto en dicho texto legal, debería aprobar la correspondiente normativa para que los interventores autonómicos puedan fiscalizar favorablemente estas ayudas».

Antes de redactar la misiva, Lasquetty compareció ante los medios para denunciar la falta de seriedad de la vicepresidenta. Además, defiende que las pymes y autónomos con pérdidas cuantiosas pero sin deudas deberían haber podido acogerse a las ayudas desde el principio. «No lo puso el Gobierno en el decreto. Calviño lo redactó sin hablar con ninguna comunidad autónoma. ¿Qué ha pasado? Que está muy mal hecho. Ahora pretende que nosotros lo apliquemos de una manera diferente de lo que lo redacta la ley», denuncia.

Como informó ABC, algunas regiones iban a hacer presión a Hacienda y Economía para que flexibilizara las condiciones de las ayudas. Unas condiciones que, según el presidente de ATA, Lorenzo Amor, provocan que «ni el 12% de los autónomos las han pedido». Los datos recabados por ABC hasta la semana pasada también constatan que son pocas las empresas que han pedido las ayudas. Por ejemplo, en Baleares, que recibió 855 millones de euros, recibió algo menos de 12.000 solicitudes, dos tercios menos de las 33.000 que estimó el Govern en un principio.



Yolanda Díaz y Lilith Verstryng en el curso de verano de la UCM ^{EP}

Díaz arremete contra Mariscal de Gante como miembro del TdC por su pasado en el PP

► **Anuncia una reunión con su grupo para fijar el plan para la renovación del CGPJ**

GREGORIA CARO
MADRID

La vicepresidenta segunda del Gobierno, Yolanda Díaz, cargó ayer contra el Tribunal de Cuentas y, concretamente, aunque de forma implícita, lo hizo contra Margarita Mariscal, consejera del órgano, debido a que fue ministra de Justicia de 1996 al 2000 durante el Gobierno de José María Aznar. Al fiscalizador le compete investigar la presunta responsabilidad contable de los líderes del «procés» y excargos de la Generalitat y la vicepresidenta considera «preocupante» que el pasado en el PP de Mariscal pueda influir en sus trabajos.

Ayer, durante su intervención en los cursos de verano de la Universidad Complutense de Madrid, según recogió Europa press, Díaz criticó que el Tribunal de Cuentas forma parte de «la vieja política» y aseguró que «la ciudadanía no quiere» que sea así. Insistió en que estos órganos «deben estar al servicio de la gente y no de los intereses particulares de algunos». Y matizó que es algo que se observa «evidente» en el caso del PP, a los que acusó de tener «secuestrado» el Consejo General del Poder Judicial.

Es la segunda vez que un miembro del Ejecutivo de coalición se pronuncia en estos términos. A prime-

ros de julio, durante una entrevista en televisión, el presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, tildó de «anacronismo» que Margarita Mariscal, «exministra de Aznar», según apostilló, esté presente en las causas contra los líderes del «procés» al formar parte del Tribunal de Cuentas. Y volvió a criticar al líder de la oposición por «bloquear» su renovación.

El TdC respondió a Sánchez

Aquellas palabras de Sánchez tuvieron respuesta del propio TdC, que mediante un comunicado defendió la independencia de sus miembros. «Los consejeros y consejeras de Cuentas de la Institución son elegidos por mayorías cualificadas de tres quintos de los plenos del Congreso de los Diputados y del Senado, y son independientes e inamovibles conforme a la Constitución. El personal está integrado por profesionales altamente cualificados que han accedido al Tribunal por los procedimientos de ingreso en la función pública previstos en las leyes», respondieron.

Precisamente, las tres investigaciones abiertas del tribunal fiscalizador a los líderes del independentismo coinciden con que hoy concluye el mandato del órgano y pasa por tanto a ser otro de los caducados como es el órgano de gobierno de los jueces, el Tribunal Constitucional y el Defensor del Pueblo. Las cuatro instituciones están en funciones sin un horizonte favorable para la reelección de vocales y miembros debido a la falta de acuerdo entre el PSOE y Partido Popular.

Bankinter registra un beneficio histórico tras la venta de Línea Directa

► Hasta junio, ganó 1.140 millones por plusvalías tras la salida a Bolsa de su aseguradora

M^a J. PÉREZ
MADROD

Bankinter registró un beneficio récord en el primer semestre del año vinculado a las plusvalías obtenidas por la salida a Bolsa de Línea Directa. En concreto, las plusvalías después de impuestos obtenidas por la aseguradora se elevaron a 895,7 millones. Así, el banco ganó a cierre del pasado junio 1.140 millones de euros. Sin incluir este efecto extraordinario, la entidad registró unas ganancias de 245 millones, que duplican las registradas en el mismo periodo del año anterior y se acercan a los 252 millones de 2019, cuando no había pandemia.

María Dolores Dancausa, consejera delegada del banco, no quiso ayer

EMPUJÓN A LOS BENEFICIOS

895,7

millones de euros fueron las plusvalías obtenidas por la salida a Bolsa de la aseguradora de Bankinter. Sin estas, la entidad registró unas ganancias de 245 millones de euros.

mostrar excesivo entusiasmo ante la posible salida de la crisis de la economía española como ven otros expertos y aseguró que «soy moderadamente optimista y creo que en el segundo semestre la economía se comportará mejor que en el primero. Sin embargo, hay elementos de vulnerabilidad como el nivel de gasto público o la deuda, que son peligrosos», explicó durante la presentación de resultados.

No obstante, una línea que demuestra la mejoría de la economía es su cartera hipotecaria, que supera por primera vez los 30.000 millones de euros, con un crecimiento del 5,8%, mientras que el sector creció sólo un 0,1%, según los datos del Banco de España.

Al hilo de la mejora del ratio de eficiencia del grupo –a pesar del incremento del 8% en el gasto de personal durante el primer semestre de este año, debido al pago del bonus variable a los empleados, que no se pagó en el anterior ejercicio–, Dancausa despejó posibles ajustes en plantilla, a colación de lo acontecido estos últimos meses en otras entidades españolas: «Ni está sobre la mesa ni nos lo hemos planteado», dijo.

Asimismo, la máxima ejecutiva de Bankinter descartó también estar interesada en participar en alguna fusión, gracias a la fortaleza de la entidad financiera, que crece por sí misma de manera orgánica y rentable.

Analizando la cascada de resultados del banco, este presenta mejorías en casi todos los ratios de su negocio, gracias a la recuperación en la concesión de crédito y los préstamos con avales públicos puestos en marcha el año pasado para hacer frente a la crisis. La CEO del grupo explicó que ya se ha realizado una extensión de plazos de un total del 38% de estos créditos.

Por último, la CEO de Bankinter defendió ante los medios tener «plena confianza» en que el BCE levante el veto a que la banca pueda repartir dividendos sin restricciones, y apuntó que si se cumple tal premisa, Bankinter volvería a su política retributiva de pagar un 50% del beneficio.

Publicación	ABC Sevilla General, 9
Soporte	Prensa Escrita
Circulación	23 300
Difusión	17 565
Audiencia	66 720

Fecha	23/07/2021
País	España
V. Comunicación	8 299 EUR (9,789 USD) 
Tamaño	191,85 cm² (30,8%)
V.Publicitario	3303 EUR (3896 USD)

María Dolores Dancausa

Consejera delegada de Bankinter

Antes de que la riada se lo lleve todo

Dancausa alza la voz contra el triunfalismo que despacha el Gobierno y su cultura del subsidio

Con Pedro Sánchez contando su propia versión de la economía española por tierras americanas, algún inversor amante del riesgo y del buitreo habrá que se lo tome en serio. También ganó unas elecciones generales. «Soy un político que cumple. Nosotros hacemos cosas», dice en inglés. Como no se ha llevado de viaje a ningún empresario, el presidente del Gobierno está a sus anchas para vender la burra contrahecha que llevaba en la baca del avión oficial. En España y a ras del suelo se ven las cosas de otra manera. Lo habitual es que los empresarios miren para otro lado y eviten la crítica directa a unos gobiernos para los que ejercen de claque y de los que esperan la comprensión bilateral que utilizan como materia prima de sus negocios, ya sea en la Cataluña del 'procés', hasta que el agua les llega al cuello, o en la España del reencuentro. En este 'photocall' de gestos rendidos, María Dolores Dancausa se mueve para no salir en la foto. La patrona de Bankinter denunció ayer la cultura del subsidio, cargó contra el triunfalismo, recordó las cifras que registra la deuda pública y alertó contra el conformismo derivado de la llegada los fondos europeos. Podría haber seguido Dancausa, pero le fue difícil continuar sin pronunciar –por contextualizar, no por nada– la palabra Gobierno o el apellido de su presidente. Se le ve muy involucrada en la empresa que está montando Sánchez.



ABC

Unicaja alerta de una caída del 4,6% de ocupados en la provincia

● La entidad bancaria ha publicado su informe económico de las provincias de Andalucía

R. S.

Unicaja Banco ha publicado el número 6 de su informe trimestral *Situación económica y perspectivas de las provincias de Andalucía*, elaborado por Analistas Económicos de Andalucía. Según se recoge en el documento, las estimaciones realizadas por la sociedad de estudios del Grupo Unicaja Banco apuntan a un crecimiento del Producto Interior Bruto (PIB) de todas las provincias andaluzas para 2021. En concreto, atendiendo a estas estimaciones de Analistas Económicos de Andalucía, en el escenario base, todas las provincias registrarán un crecimiento del PIB superior al 4%, con tasas comprendidas entre el 4% de Huelva y el 6,6% de Cádiz y Málaga. En un escenario menos favorable, el aumento se situaría por debajo del 5% en todas las provincias (ver tabla en página 3).

Este documento se centra en el análisis de la evolución y las perspectivas económicas de cada una de las provincias andalu-



Un trabajador de la construcción en las obras del mercado de la Puerta de la Carne.

zas y complementa el informe de previsiones económicas que, con carácter regional, se publicó el pasado 15 de julio. El informe se estructura en dos apartados: en el primero se describe el contexto económico internacional y nacional y se recogen los principales rasgos del comportamiento reciente de la economía regional, y en el segundo se realiza una comparativa de los principa-

les indicadores a escala provincial. Este apartado incorpora las estimaciones de Analistas Económicos de Andalucía sobre la evolución del PIB para 2021.

Según estimaciones de Analistas Económicos de Andalucía, en el primer trimestre de 2021, la actividad económica habría registrado una caída en todas las provincias andaluzas. El descenso del PIB habría sido superior al prome-

dio regional (-4,2%) en Málaga (-7,3%) y en Cádiz (-6%), debido al mayor peso relativo que presenta el sector servicios, y, en concreto, el turismo. Respecto al mercado de trabajo, según la Encuesta de Población Activa (EPA), en el primer trimestre de 2021, el número de ocupados en Andalucía disminuyó en términos intertrimestrales en 30.800 personas. Descendiendo a escala provincial,

el empleo ha bajado en Málaga (-42.200), Cádiz (-24.400) y Sevilla (-16.100). En cuanto al resto de provincias, la ocupación ha aumentado de forma destacada en Almería (21.900 ocupados más) y en Granada (10.900). Hay que recordar que las cifras de empleo incluyen a los trabajadores en situación de ERTE.

En términos interanuales, la población ocupada ha disminuido en 54.900 personas en Andalucía, lo que supone un descenso del 1,8% (-2,4% en España). Por provincias, el número de ocupados ha aumentado en Córdoba (5,5%), Almería (4,5%) y Jaén (2,5%). Destacan las caídas registradas en

En el primer trimestre del año el número de trabajadores disminuyó en 16.100 en Sevilla

Huelva (-5,7%), Málaga (-4,6%) y Sevilla (-4,6%). En lo que se refiere a los datos de afiliación a la Seguridad Social, el número de trabajadores en Andalucía se situó en mayo en 3.161.085 personas, aumentando en 33.762 trabajadores con respecto al mes anterior (1,1%). Por provincias, el crecimiento en comparación con el mes anterior ha sido generalizado, excepto en Huelva y Almería. Los incrementos más destacados se han producido en Cádiz y Málaga. Con relación al mismo mes del ejercicio anterior (ya afectado por la pandemia del Covid-19), se ha registrado para el conjunto de la región una subida del 5,7% (3,8% en España), aumentando la afiliación en todas las provincias.

Pendientes del BCE. Mercados, qué esperar para hoy

Carmen Muñoz • original

Ayer comentaba los niveles técnicos del Ibex 35. “El lunes dejó un hueco en 8506 puntos, deberíamos ver un cierre por encima de ese nivel para considerar un rebote. El primer nivel de resistencia importante lo tenemos en los 8600 puntos y el siguiente en los 8900 puntos”. Y efectivamente, el índice superó con holgura el nivel de los 8506 puntos cerrando en 8567 puntos con una subida del 2,50% mostrando fortaleza. Hoy atacará la resistencia de los 8600 puntos con la mirada puesta en la reunión del Banco Central Europeo y los resultados empresariales.

Los valores que mejor se comportaron fueron IAG con una subida de un 5,54%, Indra con un ascenso de un 5,22%, hoteles Meliá con una subida de un 4,42% y CaixaBank que subió un 4,18%. En el lado de los descensos tan solo encontramos un valor en rojo en la tabla, fluida que perdió un 0,43%.

Las bolsas europeas se vieron favorecidas por los buenos datos empresariales (ASML, Opera, Nordea, Verizon, Coca-Cola) y mejoras generalizadas de previsiones.

En Wall Street se vieron subidas, el Dow Jones sumó un 0,83% hasta los 34798 puntos, el sp 500 añadió un 0,82% hasta los 4358,69 puntos que el Nasdaq subió un 0,92% hasta los 14632 puntos.

Destacaron las subidas del sector de la energía, de los materiales básicos y el sector financiero.

De las 80 empresas que han presentado resultados en el S&P 500 el 86% han superado las estimaciones y en el Eurostoxx 600 lo ha hecho más del 60%.

En los mercados asiáticos durante la noche también se han visto subidas, el Nikkei suma un 0,58% hasta los 27548 puntos, el Hang Seng añade un 1,69% hasta los 27660 puntos y el resto de principales índices asiáticos también con ascensos. La bolsa de Taiwán sube un 0,65%.

El oro cotiza a 1798,45 dólares la onza y la plata cotiza a 25,223 dólares. El barril de petróleo WTI cotiza 70,28 dólares y el Brent a 72,16 dólares.

El bono americano a 10 años cotiza a 1,292%, el bono alemán a 10 años a -0,4015% y el bono español a 10 años a 0,340%.

Hoy estaremos pendientes a las 13:45h de la decisión del Banco Central Europeo sobre tipos de interés y sobre política monetaria. A las 14:30h conoceremos el dato de nuevas peticiones de subsidio por desempleo en los Estados Unidos y tendrá lugar la rueda de prensa del Banco Central Europeo y a las 16:00h el dato de ventas de viviendas de segunda mano en los Estados Unidos.

El Banco Central Europeo comunicará hoy sus decisiones de política monetaria y de tipos de interés, aunque no se esperan grandes sorpresas. La mayoría de los analistas prevé que el Banco Central Europeo mantenga los tipos de interés por debajo del 0% y continúe con su programa de compra de activos. En el entorno actual de mercados volátiles con presión de precios, se espera que el BCE lance un mensaje con tono moderado que pueda dar continuidad al rebote de las dos últimas sesiones.

Los futuros europeos vienen con subidas, el Ibex suma un 0,20%, el dax sube un 0,02%, el eurostoxx añade un 0,42%, el FTSE100 baja un 0,02%, el CAC 40 subió un 0,34% y el Italia 40 suma un 0,27%.

Mas información www.abcbolsa.com





Julio Cuervas, propietario de atracciones
«CUANDO COMPRÉ 'SANDOKÁN' EL TIVOLI HUBO QUE ACEPTAR SUS CONDICIONES»



Francisco Sánchez, electricista
«HAY QUE ABRIR EL PARQUE: SEA SÓLO EN EL MES DE AGOSTO O HASTA LA NAVIDAD»

TIVOLI

EL FIN DE LA ALEGRÍA EN LA COSTA DEL SOL

Donde había bullicio, ahora silencio. Todo está parado en en el **primer parque de atracciones que abrió en Andalucía**. El conflicto en la propiedad del Tivoli World mantiene cerradas unas instalaciones que son memoria de la Costa del Sol

Por J.J. MADUEÑO

Era verano, hacía calor y el Tivoli World de Benalmádena se vio desbordado como nunca. «Aquella noche de 1982 unas 25.000 personas esperaban a Miguel Ríos», rememora Francisco Sánchez, electricista desde 1979 en el primer parque de atracciones de Andalucía, abierto en 1972. «La gente saltaba los muros en masa para meterse en el teatro», recuerda Juan Ramón Delgado, dedicado al mantenimiento desde 1977. «Nos quedamos sin pan en todo el parque. Hubo que salir a buscar una panadería para poder reponer antes del concierto», señala Félix Recio, propietario de varios restaurantes desde 1979. «Ni pan ni nada. Nos quedamos todos sin género», apostilla Ana María Gámez, también hostelera desde ese mismo año. «Tenía el tióvivo junto al muro del teatro. La gente se me subía en los barrotes. Yo sólo tenía 14 años y no sabía cómo bajarlos de allí. Querían ver a Miguel Ríos», recuerda Julio Cuervas, que comenzaba a trabajar en las atracciones con su padre. Era la época dorada del Tivoli, aquella en las que cerraba sus noches con fuegos artificiales. Sus calles se llenaban de miles de niños cargados de ilusión. Una alegría perdida por su clausura. Este es el primer verano desde su inauguración en que sus las atracciones están completamente paradas.

El último informe presentado por el administrador concursal en el Juzgado de lo Mercantil 1 de Málaga revelaba que Tivoli World sacó el pasado verano lo necesario para pagar el gasto corriente. «Es rentable», es rentable, señala Lola Villalba, de Comisiones Obreras. Sin embargo, la última decisión del juzgado y el administrador concursal ha sido dejarlo cerrado este año. Lo pone todo en manos de Tremón, que es la propietaria



según las últimas sentencias judiciales. Ahí está el problema. La compañía debería asumir la deuda de 11,5 millones para ponerlo en marcha si recibe las llaves del parque.

Eso se antoja complicado. El Grupo Inmobiliario Tremón solicitó en 2008 al Juzgado Mercantil 2 de Madrid la declaración de insolvencia con un pasivo exigible de 935 millones de euros. En 2012 logró firmar un convenio de acreedores. En marzo se

Publicación	ABC Sevilla General, 13
Soporte	Prensa Escrita
Circulación	23 300
Difusión	17 565
Audiencia	66 720

Fecha	23/07/2021
País	España
V. Comunicación	51 177 EUR (60,371 USD) <input type="checkbox"/>
Tamaño	545,37 cm² (87,5%)
V.Publicitario	6727 EUR (7936 USD)

Distribuido para CONFEDERACIÓN DE EMPRESARIOS DE SEVILLA * Este artículo no puede distribuirse sin el consentimiento expreso del dueño de los derechos de autor.



Juan Ramón Delgado, encargado de mantenimiento
«QUIZÁ NO TODAS LAS ATRACCIONES NI TODOS LOS RESTAURANTES, PERO PODRÍAMOS ESTAR ABIERTOS»



Lina de los Ríos, taquillera
«MIS HIJOS TAMBIÉN HAN TRABAJADO EN TIVOLI; AQUÍ LOS TRAÍA DESDE PEQUEÑOS»



filtró que ese acuerdo incluye una quita del 99%. La situación financiera no es la más óptima como para afrontar la apertura de un parque de atracciones con una deuda de 11,5 millones, nueve de ellos con Hacienda y la Seguridad Social. Cifra a la que habría que añadir los gastos de explotación. Y así, el parque se muere con casi un centenar de trabajadores en ERTE (37 de ellos hijos).

Este es el primer verano desde

SIN RISAS NI GRANDES ATRACCIONES

La entrada del parque de atracciones, inusualmente vacía en el primer verano de su historia, fundada en 1972, en que no abrirá Tivoli World

// FOTOS: FRANCIS SILVA / J.J. M

1972 que los niños no se suben a sus atracciones. Con la sombra de los buitres acechando, el Ayuntamiento de Benalmádena, la Diputación de Málaga y la Junta de Andalucía se reunieron el viernes 9 de julio en el juzgado con la magistrada, el administrador concursal, la empresa propietaria, los sindicatos y un emisario de Rafael Gómez 'Sandokán', el gestor en los últimos 15 años y al que los trabajadores culpan de esta mala

situación. «Hay que abrir el parque, aunque sea en agosto o hasta Navidad», señala Francisco Sánchez. Al que contesta Juan Ramón Delgado, que es también presidente del comité de empresa, que los trabajadores han comunicado al juzgado que en 20 días preparan el Tivoli y se puede hacer una apertura en agosto. «Quizás no con todas las atracciones ni todos los restaurantes, pero podemos estar abiertos», afirma Delgado. La decisión la debe tomar Tremón que, según los sindicatos, se comprometió a negociar con la Seguridad Social y Hacienda la deuda antes de recibir las llaves y tener que asumirla.

Último intento

Es un último intento por no morir. El parque ha pasado de tener 12.000 personas en sus calles a ser un fantasma que trata de no olvidar el esfuerzo de familias como la de Lina de los Ríos. Sus padres trabajaron en el Tivoli, al igual que ella y sus hijos. Lina es taquillera y lleva como empleada desde 1983. «Cuando mis hijos trabajaron en el Tivoli me recordaban cuando los traía siendo niños y ellos le daban al botón de las atracciones para ponerlas en marcha», recuerda esta mujer con orgullo. El parque es una parte importante de su vida, pero ahora agoniza.

Al igual que Lina, Julio Cuervas también ha crecido en el parque. «Iba a comer siempre a nuestro restaurante», dice Ana María Gámez. Lina y Julio tenían el pase de temporada, pero saltaban el muro con sus amigos del colegio para colarse. «Era por solidaridad», recuerda Julio Cuervas, que tiene 51 años y ha estado en el Tivoli desde los cinco. Su padre, Bernabé Cuervas, fue el que instaló las atracciones por ▶▶▶

Publicación	ABC Sevilla General, 14
Soporte	Prensa Escrita
Circulación	23 300
Difusión	17 565
Audiencia	66 720

Fecha	23/07/2021
País	España
V. Comunicación	51 177 EUR (60,371 USD) <input type="checkbox"/>
Tamaño	568,50 cm² (91,2%)
V.Publicitario	6934 EUR (8180 USD)

14 ENFOQUE

Tivoli // Fin de la alegría en la Costa del Sol

VIERNES, 23 DE JULIO DE 2021 ABC

▶▶▶ primera vez. Fue el propietario de todos los 'cacharritos' hasta la llegada de 'Sandokán'. «Nos compró por cojones. O aceptábamos vender o nos cerraba el espacio y no podíamos trabajar», asevera Julio Cuervas.

Félix y Ana María también entraron como propietarios de restaurantes con sólo 22 años, pero acabaron dentro de la plantilla. «Llegamos con una mano delante y otra detrás. Todo lo que tenemos ha salido de aquí», señala la hostelera, quien se recuerda embarazada de su segunda hija friendo patatas en la plaza de Andalucía. «Una de mis hijas sigue trabajando en el parque», lamenta ante la situación. «Mi marido se jubiló cuando empezó todo esto. Yo me jubilo en agosto y me hubiera gustado hacerlo con el parque abierto», señala Gámez.

Las deudas, el frenazo en las inversiones y los métodos de gestión han ido medrando durante los últimos 15 años en este mundo de los sueños diseñado por Ben Olsen. «Ya no hay alegría», lamenta Juan Ramón Delgado. «Con el teatro había 12.00 personas en el parque. Sin esas actuaciones no se sostiene», añade Félix Recio.

El reclamo eran las primeras figuras como Boney M, Montserrat Caballé, Julio Iglesias, El Fary, Lola Flores, Miguel Bosé, Alaska o Rocío Jurado, que una noche de actuación no quedó contenta con el sonido de su banda. «No paró de repetir una canción hasta que amaneció», asegura Francisco Sánchez, que tuvo que estar hasta que la cantante dio su visto bueno a la música. «Toda la noche esperando para apagar la luz. Esto era así. No había horarios. Otra vez estaba cenando con mi familia y me tuve que venir porque a Isabel Pantoja le daba calambre el micrófono y no podía cantar», señala el técnico.

Todos se sorprendieron por el poder de convocatoria de 'La Orques-



ta Mondragón'. «En el Tivoli no los conocía nadie y llenaron el parque con la gente saltando el muro para verlos», recuerda Juan Ramón Delgado. La Vuelta a España de 1985 llegó cinco años antes que José Luis Guzmán, encargado de relaciones públicas y de la gestión del teatro.

Hasta la llegada de 'Sandokán' siguieron pasando artistas como Sergio Dalma o Alejandro Sanz, al que cuenta que dos hermanos fueron a verlo al teatro y le pidieron hablar con el artista porque su hermana estaba ingresada en el Hospital Marítimo de Torremolinos con anorexia. «Buscando al 'road manager', me en-

UNA NORIA CON VISTAS AL MAR

La espectacular ubicación de Tivoli World le ha hecho siempre ser objeto de oscuras tentaciones inmobiliarias

contré a Alejandro Sanz y se lo conté. Me pidió un coche entre las dos funciones de ese día para ir a ver a la chica. Fue al hospital y le dijo que él ya había ido a verla y ahora le tenía que devolver la visita», relata Guzmán, quien recuerda a la chica sentada en primera fila cuando el artista volvió al Tivoli. «Pesaba diez

kilos más», rememora el relaciones públicas.

Algo parecido pasó con Sergio Dalma, cuando un hombre se presentó vestido de esmoquin en una de sus funciones. El cantante lo recibió. Le dijo que su novia era fan y que estaba en coma después de un accidente. El hombre quería hacerse una foto para ver si reaccionaba. Se sacaron la imagen y se la llevó al hospital. «Llamó al tiempo para decir que había reaccionado», señala Guzmán, quien dice que le gusta creer que en el Tivoli «se han salvado esas dos vidas». Es la magia de un lugar que no quiere morir abandonado.



Félix Recio y Ana María Gámez, hosteleros

«LLEGAMOS CON UNA MANO DELANTE Y OTRA DETRÁS; TODO LO QUE TENEMOS HA SALIDO DE AQUÍ»



José Luis Guzmán, relaciones públicas

«ME GUSTA CREER QUE EL TIVOLI Y SU MAGIA HAN SERVIDO HASTA PARA SALVAR VIDAS»